DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 360

Montevideo, lunes 3 de julio de 1995 - Nº 24.324

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
1

Dirección General Impositiva.- Resolución 131/995. Otórgase un plazo para que las Bancas de Cubierta Colectiva de Quinielas, liquiden el Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de mayo de 1995. (1451)

Montevideo, 23 de junio de 1995

Visto: Lo dispuesto por el artículo 13 de la ley Nº 16.697 de 25 de abril de 1995;

Resultando: que dicha disposición gravó con el Impuesto al Valor Agregado a los juegos denominados "5 de Oro" y "5 de Oro Junior";

Considerando: I) Que se encuentra a estudio de la Dirección General Impositiva el establecimiento de un régimen especial de liquidación del tributo, que atienda las particularidades de las referidas actividades;

II) Que resulta por lo tanto necesario otorgar plazo para que las Bancas de Cubierta Colectiva liquiden el impuesto correspondiente al mes de mayo de 1995;

Atento: A lo dispuesto por el artículo 70 del decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- Otórgase plazo hasta el 20 de julio de 1995, para las que Bancas de Cubierta Colectiva de Quinielas liquiden el Impuesto al Valor Agregado generado en el mes de mayo de dicho año, por los juegos gravados en virtud de lo dispuesto por el artículo 13 de la ley Nº 16.697 de 25 de abril de 1995.

2º.- Las citadas Bancas deberán realizar, con vencimiento 29 de junio de 1995, un pago a cuenta por el impuesto a que refiere el artículo anterior, equivalente al 20% (veinte por ciento), de los ingresos brutos devengados por los juegos gravados sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
El saldo correspondiente a dicho período vencerá el 20 de julio de 1995.

3º.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional, insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Cr. ROBERTO COBELLI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
2

Resolución 675/995.- Ajústanse los valores de la Tasa de Registro de Estado Civil. (1447)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de junio de 1995

Visto: la solicitud de la Dirección General del Registro de Estado Civil a fin de ajustar los valores de la tasa del Registro Civil, creada por el artículo 143 de la Ley No. 14.100 del 29 de diciembre de 1972;

Resultando: I) que dicha Dirección General determinó los nuevos valores resultantes de la actualización referida, en función de la variación operada en el Indice General de Precios al Consumo (1.122604) por el período transcurrido entre Diciembre/94 y Marzo/95.

II) que la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no formula objeciones a la presente gestión;

Considerando: que corresponde actualizar los valores de la tasa referida, de acuerdo a los montos sugeridos en estas actuaciones;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Contaduría Central y a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley No. 15.903 del 10 de noviembre de 1987, Art. 332 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990, Art. 292 de la Ley No. 16.320 del 1o. de noviembre de 1992 y numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 12/993 del 12 de enero de 1993;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Ajustánse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil fijándose los nuevos montos en las cifras siguientes:
A) los certificados de Estado Civil $ 5.00 (pesos cinco);
B) los testimonios de actas de Estado Civil, de expedientes matrimoniales, de transcripciones de partidas parroquiales, de transcripciones de partidas consulares, de inscripciones de documentos relativos a actos y hechos del Estado Civil ocurridos en el extranjero, de inscripciones de escrituras de adopción, las legalizaciones de firmas y certificados negativos de inscripción $ 7.00 (pesos siete);
C) el expediente matrimonial: $ 29.00 (pesos veintinueve) cuando el número de testigos no supere el mínimo legal y a partir de dicho mínimo: $ 55.00 (pesos cincuenta y cinco) por cada testigo;
D) el expediente matrimonial de matrimonios celebrados a domicilio $ 1.800,00 (pesos un mil ochocientos) quedando exonerados los expedientes de matrimonio "in extremis" o de personas impedidas de concurrir por razones de salud u otras ajenas a su voluntad;
E) las libretas de matrimonio: $ 18,00 (pesos dieciocho)
F) las inscripciones de primeras copias de escrituras de adopción: $ 18,00 (pesos dieciocho);
G) la inscripción de documentos relativos a actos y hechos del Estado Civil ocurridos en el extranjero y la Transcripción de partidas parroquiales: $ 58,00 (pesos cincuenta y ocho)
H) los certificacos de declaración testimonial relativos al Estado Civil de solteros: $ 116,00 (pesos ciento dieciséis);
I) las transcripciones supletorias de extranjeros radicados en la República: $ 52,00 (pesos cincuenta y dos);

2º.- Los nuevos valores regirán a partir del día siguiente a la notificación a la Dirección General del Registro de Estado Civil de la presente Resolución.

3º.- Comuníquese a la Contaduría Central y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura, pase a la Dirección General del Registro del Estado Civil para su conocimiento y demás. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
3

Resolución.- Suspéndese el adicional de Patente de Rodados. (1449*R)

Intendencia Municipal de Canelones

Canelones, junio 21 de 1995

El Intendente

RESUELVE:

Cúmplase el decreto Nº 9 de la Junta Departamental de Canelones del 19 de mayo de 1995.

El mismo deja sin efecto del artículo 17 inciso d) de la ordenanza de contribución por mejoras (decreto Nº 578 del 22 de febrero de 1973).

Que establece un adicional a las patentes de rodado de un cinco por ciento (5%) o de un diez por ciento (10%) según el vehículo, hasta el día 31 de cctubre de 1995, pudiendo prorrogarse hasta veinticuatro meses (24).
TABARE HACKENBRUCH (Intendente Municipal) - MARIANELLA MEDINA DE GONZALEZ (Secretaria General).

---o---

4

Resolución.- Dispónese la rebaja en el costo de la Patente de Rodados.
(1450*R)

Intendencia Municipal de Canelones

Canelones, junio 21 de 1995

El Intendente

RESUELVE:

1 - Modificar el numeral 2do. de la Res. Nº B. 1190 de 1994, el que quedará redactado de la siguiente manera:

2 - Las primeras (1eras) y segundas cuotas (2das) serán consideradas como pagos a cuenta del tributo y tendrán el siguiente importe:
1era. cuota cincuenta por ciento (50%) de la patente anual/94
2da. cuota cuarenta por ciento (40%) de la patente anual/94
La tercera cuota será el resultado de aplicar a los montos insertos en la tabla de aforos, las alícuotas y bonificaciones que se aprobaren para 1995, deducidos los dos (2) pagos a cuenta efectuados como primera (1era) y segunda (2da) cuota de patente de rodados de 1995. TABARE HACKENBRUCH (Intendente Municipal) - MARIANELLA MEDINA DE GONZALEZ (Secretaria General).

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

5

Decreto.- Procédese a limitar territorialmente la Villa Aceguá, departamento de Cerro Largo.
(1448*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Decreto Nº 10/95

Visto: La necesidad de proceder a limitar territorialmente la Villa Aceguá.

Considerando: 1) Que existe una situación de hecho con viviendas y construcciones que se encuentran implantadas en zona rural y que son linderas al antiguo Pueblo Almeida.
2) Que es necesario determinar zonas urbanas y suburbanas de acuerdo con los servicios existentes y creando áreas de reserva para el desarrollo urbano.
3) Que la planta urbana actual de Aceguá, equivale a menos del 50% del área urbanizada.
4) Que la Oficina de Plan Director estudió los límites de Aceguá, determinando las zonas urbanas u suburbanas de acuerdo con el detalle adjunto y la poligonal graficada.

Atento: A las facultades otorgadas por las normas vigentes;

La Junta Departamental de Cerro Largo,

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase la Planta Urbana de Aceguá, que quedaría comprendido dentro de los siguientes límites:
Planta Urbana: Zona comprendida dentro de los siguientes límites:
A) Por el Noreste; línea de límite internacional.
B) Por el Este; límite oeste del padrón 11844.
C) Por el Sur, una línea quebrada compuesta de tres rectas determinadas por:
1) Límite norte del padrón 11844 hasta Ruta 8.
2) Ruta 8 desde intersección anterior hasta entronque con camino al Cementerio.
3) Camino al Cementerio hasta el encuentro de éste con la prolongación virtual de la primera calle pública abierta, paralela a Ruta 8.
D) Por el Oeste una línea quebrada compuesta con 7 rectas determinadas por:
1) La primera calle pública abierta paralela a Ruta 8 y su prolongación virtual desde camino al Cementerio hasta su intersección con la prolongación virtual del límite entre los Padrones 12597 y 12302.
2) Línea que limita los padrones 12597 y 12302 y su prolongación virtual desde la intersección con la primera calle paralela a Ruta 8, hasta la intersección con el límite Norte del padrón Nº 9837
3) Línea que limita el padrón 9837 al Norte con el 12597 desde la intersección con límite Oeste del padrón 12302 hasta el límite Oeste del padrón 9837.
4) Línea que une la intersección anterior con el límite N del Padrón 9832 en su punto más al sur.
5) Recta límite N del padrón 9832 hasta la prolongación virtual de calle paralela a Avenida Internacional a 150 mts. aproximadamente de la línea internacional.
6) Prolongación virtual de calle paralela a línea internacional a 150 mts. aproximadamente de la misma hasta el límite NW del padrón 9832.
7) Límite NW del padrón 9832 desde la intersección anterior hasta línea internacional.

Art. 2º.- Fíjase la Planta Suburbana de Aceguá entre los límites comprendidos entre la Planta Urbana y los siguientes límites:
Planta Suburbana: Zona comprendida entre la planta urbana y los siguientes límites:
A) Por el Noreste, línea de límite internacional.
B) Por el Este; una línea paralela 100 m. al Este del límite Este de la Planta Urbana hasta su encuentro con la paralela 100 m. al Sur del límite Sur de la Planta Urbana.
C) Por el Sur, una línea quebrada compuesta de 3 (tres) rectas determinadas por:
1) La paralela 100 m. al Sur del límite Sur de Planta Urbana desde la intersección anterior hasta su encuentro con Ruta 8.
2) Ruta 8 hasta su entronque con camino al Cementerio.
3) Camino al Cementerio desde Ruta 8 hasta su encuentro con el límite NW del padrón 9835.
D) Por el Oeste una línea quebrada compuesta por las siguientes rectas:
1) Límite Oeste del padrón 9835 hasta límite Sur del Padrón 9837.
2) Límite Sur del Padrón 9837 desde la interseccion anterior hasta el límite Oeste del mismo padrón.
3) Límite Oeste del padrón 9837 hasta el encuentro con el límite Sur del padrón 12597.
4) Poligonal que limita el padrón 12597 al SW desde la intersección anterior hasta el encuentro de la prolongación virtual del último tramo de ésta con la paralela 150 m. al Sur del límite de planta urbana (prolongación virtual de la calle paralela a Avenida Internacional).
5) Paralela 150 m. al Sur del límite de planta urbana desde la intersección anterior hasta el límite NW del padrón 9832.
6) Límite NW del padrón 9832 desde su intersección con la paralela mencionada hasta la línea internacional.

Art. 3º.- Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y cinco. MTRO. NEY NIETO - Presidente - NERY DE MOURA - Secretario.

Melo, 24 de mayo de 1995

Intendencia Municipal

Visto: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

Considerando: que es de interés de esta Administración aprobar el mismo;

SE RESUELVE:

1.- Cúmplase en un todo lo expuesto en el Decreto Nº 10/95 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2.- Comuníquese, regístrese, insértese y archívese. VILLANUEVA SARAVIA PINTO - Intendente Municipal - CARLOS A. PORTANTIER - Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

6

Decreto.- Reglaméntase el servicio de arrendamiento de automóviles sin conductor. (1453*R)

Decreto No. 0248.- / La Junta Departamental de Flores,

DECRETA:

Artículo 1º.- El servicio de arrendamiento de automóviles sin conductor, no podrá explotarse sin la previa autorización de la Intendencia Municipal de Flores.

Art. 2º.- Los permisos para la explotación del servicios de arrendamiento de automóviles sin conductor, serán otorgados con carácter precario y revocable, pudiendo ser suspendidos temporariamente o cancelados definitivamente, sin derecho a indemnización alguna.

Art. 3º.- El servicio sólo podrá ser prestado por empresas con automóviles de su propiedad, previo permiso de la Intendencia Municipal de Flores que se encuentren empadronados en el Departamento.

Art. 4º.- Podrán gestionar el permiso para su explotación, personas físicas o sociedades comerciales que de acuerdo a sus estatutos tengan previsto en su objeto social, la prestación del servicio de arrendamiento de automóviles sin conductor.

En la solicitud se deberá indicar el nombre y domicilio de sus titulares, directores, gerentes y/o factor de la empresa; que deberán contar con certificado de buena conducta expedido por la Jefatura de Policía del Departamento.

Art. 5º.- Es obligatorio para las empresas permisarias ejecutar los aspectos relativos a la contratación del servicio en locales adecuados que contarán con habilitación higiénica ambiental, debiendo registrar su domicilio comercial en la Intendencia Municipal de Flores, en la Dirección de Tránsito.

Además deberán contar con local para los vehículos los que no podrán quedar depositados en la vía pública.

Art. 6º.- En el local comercial es obligatorio colocar a la vista del usuario: A) Un ejemplar de la presente reglamenación; B) Los valores a cobrarse por el servicio de acuerdo a lo dispuesto por la presente Reglamentación.

Art. 7º.- Las empresas deberán presentar constancia de inscripción en los organismos de Previsión Social que corresponda, la inscripción en la Dirección General Impositiva, y en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo, así como justificar que todos los automóviles que se utilicen para el servicio de arrendamiento, se encuentren asegurados en el Banco de Seguros del Estado, por el monto máximo de cobertura que el Banco otorga paa reclamaciones de terceros por responsabilidad civil.

A dichos efectos la Dirección de Tránsito proporcionará una constancia de la solicitud de inscripción al interesado, a los efectos de su presentación ante el Banco de Seguros del Estado para la obtención de dichas pólizas. Las pólizas referidas en este apartado deberán ser presentadas ante la Dirección de Tránsito dentro del plazo de diez (10) días hábiles de comenzado el trámite de inscripción, bajo apercibiemiento de tenérsele por desistida la gestión, salvo causas no imputables a los mismos debidamente justificadas.

Art. 8º.- Las empresas deberán contar con un mínimo de dos (2) automóviles de su propiedad, los que deberán ser registrados simultáneamente con matrículas de alquiler y cuya libreta de circulación deberá registrar la inscripción "VEHICULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR".

Art. 9º.- Será obligatorio para las empresas arrendatarias el uso de libretas de facturas triplicadas correlativamente contando las mismas con número, fecha, hora de comienzo y finalización del arriendo, además de las siguientes especificaciones:

A) Respecto de la empresa: Razón social, domicilio y número de inscripción en la Dirección General Impositiva;

B) Respecto del arrendamiento: Nombre y apellido, documento de identidad, número de licencia para conducir y domicilio;

C) Respecto al vehículo: Matrícula, marca y número de motor.

Art. 10º.- Los formularios, una vez llenados y firmados por ambas partes, quedará el original en poder del arrendatario y las demás vías en poder de la empresa, pudiendo el personal inspectivo municipal retirar una de ellas cada vez que estime pertinente.

Art. 11º.- La empresa no podrá determinar límite de traslado dentro del país.

Art. 12º.- Los vehículos afectados a este servicio no podrán ser arrendados con conductor.

Art. 13º.- Una vez otorgado el permiso, las empresas contarán con un plazo de treinta (30) días calendario a contar de su notificación, para registrar el número mínimo de unidades exigido por esta Ordenanza.

Art. 14º.- Las unidades que se afecten a este servicio, no podrán tener una antigüedad mayor de seis (6) años al momento del registro.

Podrán ser mantenidas las unidades que cuenten con hasta ocho (8) años de antigüedad. Al superar este límite automáticamente quedarán inhabilitadas y deberán ser matriculados de particular, abonando complemento de Patente de Rodados en caso de corresponder.

Art. 15º.- Las unidades afectadas al servicio de arrendamiento de automóviles sin conductor deberán ser presentadas a inspección una vez al año (segunda quincena del mes de noviembre de cada año).

Art. 16º.- El importe anual de la Patente de Rodados para los automóviles que hayan sido registrados por empresas para su arrendamiento sin conductor, será el equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) de la Patente que corresponda a la de un vehículo de igual categoría. Este beneficio será exclusivamente para unidades que presten un servicio permanente en el Departamento de Flores.

Art. 17º.- Toda vez que un vehículo afectado a este servicio deba ser retirado como tal, la empresa deberá comunicarlo a la Dirección de Tránsito para darle de baja en los respectivos Registros y abonará el complemento de Patentes de Rodados en caso de corresponder.

Art. 18º.- Las infracciones a las disposiciones contenidas en esta Ordenanza serán penadas con multas y/p suspensiones, pudiendo decretarse la caducidad del permiso en caso de que la o las faltas que se cometan así lo justifiquen, según detalle adjunto.

A) PRIMERA INFRACCION: Multa de dos (2) Unidades Reajustables.

B) SEGUNDA INFRACCION: Multa de cuatro (4) Unidades Reajustables y suspensión del permiso para la explotación del servicio por el término de treinta (30) días.

C) TERCERA INFRACCION: Multa de ocho (8) Unidades Reajustables y caducidad definitiva del permiso.

El valor de la Unidad Reajustable será el vigente a la fecha de aplicación de la sanción respectiva.

Art. 19º.- Los vehículos matriculados de particular no habilitados para su arrendamiento que en contravención estas disposiciones les sea constatada su autorización para este servicio, se les retirarán las placas de matrículas y libretas de circulación, quedando inhabilitados para circular por el término de treinta (30) días aplicándoseles una multa de ocho (8) Unidades Reajustables.

Art. 20º.- (TRANSITORIO) Los permisos que hubiesen sido habilitados con anterioridad, contarán con un plazo perentorio de ciento ochenta (180) días corridos, para ajustarse a las condiciones establecidas en la presente Ordenanza, a quienes se otorgará el beneficio previsto por la norma aludida. A quienes no den cumplimiento, se les retirará el permiso para la explotación del servicio.

Art. 21º.- Deróganse las normas que se opongan a la presente Ordenanza.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES, EN TRINIDAD A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. MTRO. JOSE E. ALDECOA ROBLEDO -Presidente - LEA DANYS CALERO -Secretaria General.

..//nidad, junio 6 de 1995 (902973). Res. C.11.916.95.

Visto: Promúlgase, comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. Siga a la Dirección de Tránsito a sus efectos y oportunamente, archívese. CARLOS MAZZULO - Intendente Municipal - ESC. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR - Secretario General.

Trinidad,12 de junio de 1995.

Se comunicó y sigue a la Oficina de Prensa y Difusión, como está dispuesto. MARIO H. RODRIGUEZ REAL - Jefe de Sección.

AVISOS PUBLICADOS

PUBLICACIONES OFICIALES

24.324

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

GABRIEL ABELARDO BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 791/A/1995).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Pando, 26 de junio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26799 Jun 29- v Jul 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA URGOITE, (Ficha B 81/1995).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Fray Bentos, Junio 13 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 25990 Jun 22- v Jul 05

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
TOBLIN TRADING S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fehca 07/06/1995 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, designando como liquidadores a Rodolfo Merzario y a Faibel Brener.
06) $ 3.040,00 10/pub 26995 Jun 30- v Jul 13

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 26539 habilitado en Asencio No. 1882. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26735 Jun 29- v Jul 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 397954 habilitado en Avda. Agraciada 4151. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26843 Jun 29- v Jul 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 94.67.22 y 94.72.79 habilitados en calle Nueva York 1618, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26880 Jun 30- v Jul 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79.79.91 habilitada en Benito Blanco Nº 1017. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 26990 Jun 30- v Jul 04

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace públi-

TARIFAS
(Res. s/n 878)

Avisos Judiciales
centimetro .... $ 11,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro .... $ 26,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro .... $ 152,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 1800
Edicto de matrimonio .... $ 77,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 795,00
Envío por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 898,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 1.962,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 10,00
Atrasados .... $ 14,00
De más de 15 días .... $ 16,00
De más de un año .... $ 33,00
Fotocopias la página .... $ 6,00

N O T A: El centimetro equivale a 20 palabras.

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE PULICAN ENTRE EL 3 DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 1995

co que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Tratamiento de Cardona, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 10.136, propiedad de Cesar Ildefonso Aguiar Romero, y que según plano de Ings. A. Lanfranconi y V. Rodríguez, tiene un área de 3 Há. 3279 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52854 Jun 27- v Jul 06

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de Mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad púbica, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para el Acceso al Pozo de Bombeo Nº 1, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Colonia padrón Nº 19.426, propiedad de Cooperativa CO.VI.CAR.FLO. y que según plano de Ings. V. Rodríguez y A. Lanfranconi, tiene un área de 455 m2 17 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 13 de junio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52855 Jun 27- v Jul 06

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósito de distribución, ubicada en la 5a. Sección Judicial de Florida padrón Nº 15787, propiedad de Ariosto Segundo López González y que según plano de Ing. Agr. Valeria Rodríguez tiene un área de 150 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzod e 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 13 de junio de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52856 Jun 27- v Jul 06

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

RUTA: 3
TRAMO: PAYSANDU- SALTO.
UBICACION: 4a. SECC. JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: PAYSANDU.
EXPEDIENTE: 88-6-72.
PADRON: 5852.
AREA: 1 Hás 7927 m.c.06 dm.c.
PROPIETARIO: JOSE ANTONIO MAGLIO FERNANDEZ.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52771 Jun 22- v Jul 03

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

MONTECASEROS S.R.L. (Farmacia "Monte Caseros") de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 2749, convoca a acreedores por cambio de firma. Presentarse en Juncal 1414 Esc. 1 y 2.
13) $ 520,00 10/pub 26216 Jun 23- v Jul 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 30 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS AMADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3168 y ROSSANA YANET MIRALLES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Celiar 3168.

PEDRO ABEL DORTA, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lindolfo Cuesta 1414 y MARIA BLANCA LLULL, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Lindolfo Cuesta 1414.

JORGE EDUARDO ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5666 y ANDREA CARINA CORREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castelar 4570/203.

CARLOS ERNESTO DE LEON, 34 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 2924/6 y CLARA GLADYS PINTOS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 2924/6.

OFICINA No. 2

CARLOS ARNOLDO BELUCHI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Oncativo 2961 y NANCY JOSELY FERNENDEZ, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Oncativo 2961.

JUAN CARLOS BERTOLINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prusia 1968 y NELVA MARY VILLANUEVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 4075.

OFICINA No. 3

FRANCISCO FABIAN CASSINO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 574 y DANNYS PAOLA ALMADA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caonabó 221.

LUIS ALBERTO CASAIS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3624 y MARIZA ANDREA ARDOGUEIN, 21 años, soltera, empleada, nacional. uruguaya, domiciliada en María Orticochea 4259/201.

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANIEL FERREIRA, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Guanahani 1741 y MARIELA ROSANNA FERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Figurita 2836.

MICHEL LEVINSKY, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2833/801 y RAQUEL OBERLANDER, 22 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3220/902.

OFICINA No. 5

FRANCISCO GRIMALDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1220-7 y BEATRIZ PIÑEYRO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 1719.

RICHARD RAUL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2455 y SANDRA SHIRLEY MOGLIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3515.

LEONARDO DANIEL GALIZIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piccioli 3165 y GABRIELA MIRIAM SCHMIDT, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ricardo Cossio 3222.

PABLO RAMON GARRIDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 1762 y MARIELA RAQUEL EMERT, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Holanda 1762.

OFICINA No. 6

ROBERTO LEANDRO MAGARIÑOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 1829 y HELENA ALONSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 - Los Eucaliptus 5961.

JORGE ARTURO MERA, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2121 apto. 002 y ALMA IRES CAMARGO, 39 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada en San Salvador 2121 apto. 002.

OFICINA No. 7

ERNESTO JAVIER PEREIRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Callao 3468 y LORENA ALEXANDRA MALLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José P. Varela 4209 apto. 301.

PASCUAL PEREZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1503 y ANNIE YAMEL CHIRIONE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 938 apto. 902.

LEONARDO ESTEBAN PEREYRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 3746 y ANDREA CELESTINA VELAZCO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gibraltar 3746.

OMAR WASHINGTON POZZI, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Porongos 2405 apto. 1 y BANIR TORT, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2405 apto. 1.

OFICINA No. 8

HECTOR MARTIN RAPETTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mónica 2297 y ALICIA INES ARDISSONO, 45 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Santa Mónica 2297.

MARCELO RUBINO, 24 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2182 y SERENELLA D'ANGELO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayohuma 3927.

PABLO WILLIAMS RODRIGUEZ, 28 años, soltero, comerciante oriental, domiciliado en Calle 4 - 2646/E (Cno. Carrasco y Felipe Cardozo) y EDITH TERESA MERCADER, 39 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Calle 4 - 2646/E (Cno. Carrasco y Felipe Cardozo).

OFICINA No. 9

WASHINGTON ARLEY SELLANES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domicilado en Avda. Brasil 3079 y JENNIFER FABIANA VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3470.

OSVALDO ALBERTO SASSI, 41 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Orinoco 4935/103 y VIRGINIA BEATRIZ FERNANDEZ, 35 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en García Lorca 112.

MIGUEL ANGEL SUAREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Unidad Casavalle 4888 Senda 18 y STELLA MARIS ALVES, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Unidad Casavalle Senda 22 4892.

OFICINA No. 10

JOSE MANUEL TURNES, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2659 y SILVANA MARIELA FORT, 27 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Soca 1437 - 704.

JAVIER ALEJANDRO VALERI, 26 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Gerardo Metallo 1256 y MYRIAM TERESA PEDRAJA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5015.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, junio 29 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO ALVAREZ, 29 aero, industrial, oriental, dom"iciliado en Luis P. Ponce 1537"/402 y CARINA LLOPART, 28 a ños, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1463/101.

MARIO CESAR DIAZ, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Rivera 3228 y SANDRA DEBORAH SUERO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6321.

OFICINA No. 2

GUSTAVO BARROS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 5227 y MONICA FABIANA HORNOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Era 1353.

RAUL FERNANDO BENITEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Enrique Pereda 1527 y ANA KARINA ANCEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Enrique Pereda 1527.

OFICINA No. 3

DANIEL CARDOZO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Las Acacias 2665 y ANA MARIA PINTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 330/2.

ALVARO ADRIAN COMESAÑA, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Capdeurat 2656/2 y KARINA JACQUELINE ESTEVEZ, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Avellaneda 4353.

OFICINA No. 4

JORGE ALEJANDRO LISBOA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2083 y PATRICIA ANDREA MARQUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rusia 2083.

OFICINA No. 6

WILLIAM ROBINSON MEDINA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2169/2 y NATHALLIA PAOLA GULARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2169/2.

RAUL EDUARDO MANEYRO, 25 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en 17 Metros 2046/24 y MARIELA SUSANA GANDUGLIA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2589.

PABLO ERNESTO MONZON, 18 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Andrés Bello 3832 y ANDREA ROMINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4376.

CLAUDIO ISMAEL MONTEVERDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirarajá 161 B y SANDRA MARIELLA CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirarajá 161 B.

OFICINA No. 7

JOSE IGNACIO PICOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4285 apt. 15 y MACARENA MARINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pascual Paladino 2513.

OFICINA No. 8

NELSON RICARDO RAMOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 7244 y ADRIANA NAIR FLEITAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7149.

MARCELO CESAR RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4271 y ANDREA SELENE DI PAOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 472.

MIGUEL OSCAR RUIZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3401/5 y MARIA ELENA CASTRO, 28 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Juan P. Laguna 3401/5.

OFICINA No. 9

JORGE SATULIO SQUIVO, 28 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2507 y LOURDES ALICIA CORBO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2742.

ROBERTO MARIA SILVA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2326 y CELMIRA GONZALEZ, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José L. Terra 2326.

ALEJANDRO CARLOS SZABO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 2623-10 y VALERIA TAROCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2623-10.

JUAN RAMON SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1467 y SILVIA GIANNELLA AIRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1489-2.

LUIS LAZARO SILVEIRA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Otelo 1638 y MARINA GONZALEZ, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Otelo 1638.

OFICINA No. 10

GERARDO MARIO NAVONE, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1153/204 y SILVIA CAROLINA VIERA, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1936.

WILMAN JAVIER TRINIDAD, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Newton 1544 y MONICA BEATRIZ GUERRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Newton 1544.

4) $ 77,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia María Muzzolón Pérez solicita la inscripción del relato titulado "LA ESPALDA DE LA LUNA" del cual se declara autora.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 26002 Jun 22- v Jul 05

Dora Abraham Burjel solicita la inscripción de la obra titulada "FILIGRANAS ESCOLARES II" de la cual se declara autora.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 26349 Jun 26- v Jul 07

E. ALBA CLEMENTINA GONZALEZ PAREDES, solicita la inscripción de la obra titulada Album de Poemas, Amanecer, de la cual se declara autora.
Montevideo, Marzo 24 de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA.
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 390,00 10/pub 26471 Jun 27- v Jul 10

Gustavo Laborde Díaz solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "CUENTOS DE LA CALLE" del cual se declara autor.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 26327 Jun 26- v Jul 07

Juan Grompone Carbonell solicita la inscripción de la novela titulada "LA CONEXION MAM" de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 25928 Jun 22- v Jul 05

MARIO LUIS ESCOBAR CEDRES solicita la inscripción de la obra titulada "ARMAS PORTATILES" de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 26725 Jun 29- v Jul 12

Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de las obras tituladas "Un mensaje cada día - Recordando pensamientos de un ayer" y "Una respuesta mística a tú vida"; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 25962 Jun 22- v Jul 05

Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de la música para la coreografía denominada "KA - BA - ETZ"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Luis A. Musso Ambrossi.
17) $ 390,00 10/pub 26394 Jun 27- v Jul 10

María del Carmen do Nascimento de Acevedo solicita la inscripción de la obra titulada "Conozca el Egipto Faraónico" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de junio de 1995. Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 26910 Jun 30- v Jul 13

R y R GIOSCIA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas, de los cuales se declara productor fonográfico.
LUZ ROJA No me afiles.
JOSE DOTTI Verano del 94. NIETOS DEL FUTURO Nietos del futuro.
LOS TOP DE CHARONA Los top de charoná.
CARLOS MUÑOZ Peñarol campeón 94 Campeonato uruguayo.
LAURA CANOURA y OSVALDO FATTORUSO Locas pasiones en el Solís.
CARLOS VIDAL Intimo.
SONORA PALACIO Los bebotes en el palacio.
ERNESTO NEGRIN y LOS POTROS DE CASINO Ernesto Negrín y los Potros de Casino.
INTERPRETES VARIOS Antología de carnaval.
JAIME ROOS La Margarita.
SONORA CUMANACAO La cumana de diez.
SONORA CIENFUEGOS Lo nuestro y la salsa.
ERNESTO NEGRIN Y SU CONJUNTO CASINO 25 años.
JOSE CARBAJAL La casa encantada.
NIETOS DEL FUTURO Nietos del futuro.
INTERPRETES VARIOS Lo mejor del año 1993.
INTERPRETES VARIOS La tropimarcha.
CARLOS GOBERNA Y SU SONORA BORINQUEN "Bailando" 30 años con su Sonora Borinquen.
CONJUNTO CASINO/KEGUAY Y SUS BENGALAS Azúcar caliente.
ROLANDO PAZ, "CHATO" ARISMENDI, ROLANDO FLEITAS A toda salsa.
LA TRIBU DE ROSA LUNA Rosa Luna por la tribu.
SONORA PALACIO Los intocables de palacio.
PALACIO/BORINQUEN Magia tropical.
Montevideo, 16 de junio de 1995.
LUIS ALBERTO MUSSO, Director General.
17) $ 1.430,00 10/pub 26314 Jun 26- v Jul 07

Tabaré Fernández Rearden solicita la inscripción de la obra titulada "Manual práctico de ritmo vol. II" del cual se declara autor.
Montevideo, 15 de marzo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 26584 Jun 28- v Jul 11

REMATES

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO

JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Colonia, Dra. MARIA DEL CARMEN CORUJO MILAN, en autos: ACAC C/ PICCA GUISIANO, Hugo y Otro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 350/93, se hace saber que el día sábado 22 de julio de 1995, a la hora 15, en sus salones de Intendente Suárez Nº 145, el martillero ANTONIO GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, rematará el bien inmueble Padrón No. 10998 que surge de autos, ubicado en Ruta 1 km. 173,500 paraje Laguna de los Patos, con la base correspondiente a las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de U$S9.333.33 (dólares americanos: nueve mil trescientos treinta y tres con 33/100). SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará el 20% enconcepto de seña, siendo de su cargo comisiones, tributos y demás gastos 9,02% lo que hace un total de 29,02, al contado y en efectivo. Serán de cargo del expediente por concepto de comisión e impuestos 1,34%. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado dePaz Dptal. de Colonia.- Colonia, junio 21 de 1995.= Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
20) $ 550,00 5/pub 26467 Jun 27- v Jul 03

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ FAGUNDEZ, Mirta-Juicio Ejecutivo" (Ficha 379/94)se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 14y45 horas, en el local de calle Pinilla casi Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 200.-equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Ciclomotor "HONDA" 50 cc. matrícula de Salto No. 13.285, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal, reempadronamiento, como así también patentes y multas que se pudieren adeudar.—Paysandú, 16 de junio de 1995.-Dra. Magela Otero Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú,-Subrogante.-
20) $ 363,00 3/pub 26712 Jun 29- v Jul 03

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/MONTENUEVO S.R.L. y otros-Juicio Ejecutivo" (Ficha 61/94)se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 15y15 horas, en el local de calle Pinilla casi Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 4.000.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Camión marca "DODGE" año 1976, matrícula de Montevideo No. 206.814, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en Dólares estadounidenses, más el 15.30% de comisión e impuestos, al contado y en efectivo, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de

transferencia municipal y título, como así también patentes y multas que se pudieren adeudar, impuesto al gas-oil y a los ejes.-Paysandú, 16 de junio de 1995.-Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú,-Subrogante.-

20) $ 363,00 3/pub 26713 Jun 29- v Jul 03

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ RAMOS, Washington-Juicio Ejecutivo" (Ficha 300/94),se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 15 horas, en el local de calle Pinilla casi Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermediio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 1.000.-equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una Moto "SUZUKI" Mod.FR80, año 1980,matrícula de Paysandú No. 10.748, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal, reempadronamiento, como así también patentes y multas que se pudieren adeudar.—Paysandú, 16 de junio de 1995.-Dra.Magela Otero, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.-

20) $ 363,00 3/pub 26714 Jun 29- v Jul 03

DE SEGUNDO TURNO
PAYSANDU

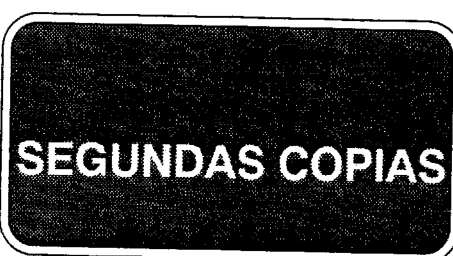
REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. turno de Paysandú, dictada en los autos "LABORDE, Jorge c/TABORDA CAPECE, Martín-Juicio Ejecutivo" (Ficha 46/95), se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 15 horas, en el local de calle Pinilla y Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de una Camioneta marca "MITSUBISHI" tipo Pick-up, matrícula y padrón de Paysandú No. 56.391, Modelo L 200, año 1981, motor a nafta de 4 cilindros en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.30$ de comisión e impuestos al rematador una vez aceptada la última eferta; b)Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como también patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 15 de junio de 1995.-Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

20) $ 330,00 3/pub 26711 Jun 29- v Jul 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que en autos: "NORBERTO AREVALO ALBERRO C/LEONIDAS DILNEY ROCHA ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/4/1994, el día 26 de julio de 1995 a las 15.00 horas, en el Centro de Justicia de Rivera (Sarandí 528), se procederá por intermedio del Rematador Diego Viana Gau, Matrícula Nº 711, con R.U.C. 140021380010, presido por la Señora Alguacil ad-hoc, a la venta en remate púbico, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación estimada en $ 87.614,00, del inmueble padrón 7152 de la 1º sección judicial de Rivera, manzana 131, zona urbana, y al mejor postor. Se previene: 1) Existen adeudos por Contribución Inmobiliaria. 2) El bien está ocupado. 3)No se aportó información sobre el Tributo de Enseñanza Primaria y la situación regular de las construcciones existentes. 4) La información registral agregada es de marzo de 1995. 5) El mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 6) Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. 7) La titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. Rivera, 20 de junio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 660,00 5/pub 26620 Jun 28- v Jul 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en los autos: MUIÑO, JOSE RODERICO O FEDERICO - Expedición de Segundo Certificado de Resultancias de Autos. Ficha A/242/95", se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de certificado de resultancias de autos de la Sucesión de MUIÑO JOSE RODERICO O FEDERICO que fuera tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno y que fuera expedido el 10 de marzo de 1987 incluyéndose como único bien sucesorio una casa de comercio en el ramo de zapatería con la denominación "Zapatería Muiño", con domicilio en la calle Gral. Artigas 639 al 641 de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de diez días. Montevideo, 27 de junio de 1995. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada ut supra, habiéndose habilitado la feria judicial menor. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

21) $ 1.100,00 10/pub 26876 Jun 29- v Jul 12



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 277996. Montevideo, 26 Mayo 1995 con esta fecha Gonzalo Suárez Fernández solicito la marca: Guía del Viajero de la clase: Nro. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 23396 Jun 26- v Jul 07

Acta 278211. Montevideo, Mayo 31 de 1995. NORMAN FOX, por Sanofi (FRANCIA). Solicita marca: "RAZAR". Clase: Int. 5.

23) $ 520,00 10/pub 24372 Jun 21- v Jul 04

Acta Nº 278503. Montevideo, 9 Junio 1995 con esta fecha ALEJANDRO PASSADORE PASTORINO. Solicito registro de la marca: TRANSPARENCIA URUGUAYA. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 25049 Jun 21- v Jul 04

Acta 278301. 01 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por IMZ Fertigungs-und Vetriebsgesellschaft für dentale Technologie m.b.H. (Alemania). Solicita:



Clase: 10.

23) $ 1.040,00 10/pub 25060 Jun 21- v Jul 04

Acta 278433. 7 Junio 1995. GONZALEZ por August Storck KG (ALEMANIA). Solicita: " W E R T H E R ' S ". Clase: 30.

23) $ 260,00 10/pub 25718 Jun 21- v Jul 04

Acta 278485. 8 Junio 1995. GONZALEZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA). Solicita: " G O L D C A T ". Clase: 31.

23) $ 520,00 10/pub 25719 Jun 21- v Jul 04

Acta 278520. 9 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO T.V. S.A. (URUGUAY). Solicita: "AVENTURAS DE MEDIANOCHE". Clases: 38 y 41.

23) $ 520,00 10/pub 25720 Jun 21- v Jul 04

Acta 278608. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "CAREFREE CONTOUR". Clase: Int. 5 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 25723 Jun 21- v Jul 04

Acta 278609. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN A. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA). Solicita marca: "SCOTCH". Clase: Int. 9, 16, 17.

23) $ 520,00 10/pub 25724 Jun 21- v Jul 04

Acta 278610. Montevideo, Junio 13 de Junio de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST DEL URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita marca: "FOSFOSTIMOL". Clase: Int. 5 (TOTAL).

23) $ 520,00 10/pub 25725 Jun 21- v Jul 04

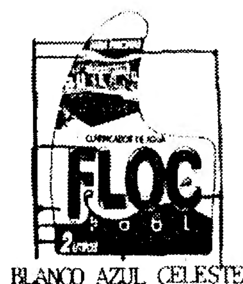
Acta 278611. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por KABUSHIKI KAISHA PILOT (JAPON). Solicita marca: "G - TEC-C3". Clase: Int. 16 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 25726 Jun 21- v Jul 04

Acta 278612. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (ITALIA). Solicita marca: "MAX & CO.". Clase: Int. 3, 9, 14 (DETALLE).

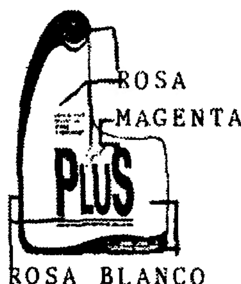
23) $ 520,00 10/pub 25727 Jun 21- v Jul 04

Acta 278650. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 1.
23) $ 1.820,00 10/pub 25728 Jun 21- v Jul 04

Acta 278651. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



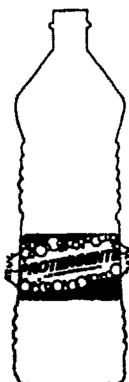
Clase: Int. 3.
23) $ 1.820,00 10/pub 25729 Jun 21- v Jul 04

Acta 278652. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



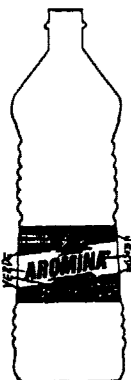
Clase: Int. 1, 3, 5, 16, 21.
23) $ 1.300,00 10/pub 25730 Jun 21- v Jul 04

Acta 278653. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 2.080,00 10/pub 25731 Jun 21- v Jul 04

Acta 278654. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 5.
23) $ 2.080,00 10/pub 25732 Jun 21- v Jul 04

Acta 278655. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 2.080,00 10/pub 25733 Jun 21- v Jul 04

Acta 278656. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 2.080,00 10/pub 25734 Jun 21- v Jul 04

Acta 278657. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A (MONTEVIDEO). Solicita marca:



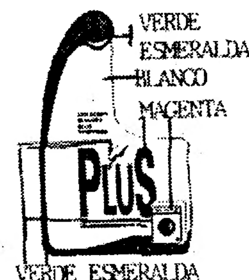
Clase: Int. 1, 3, 5, 16, 21.
23) $ 1.300,00 10/pub 25735 Jun 21- v Jul 04

Acta 278658. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 5.
23) $ 2.080,00 10/pub 25736 Jun 21- v Jul 04

Acta 278659. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 3.
23) $ 1.820,00 10/pub 25737 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278362. Junio 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por AGROCANAL TELEVISION SATELITAL S.A. Solicita:



Clase: 38.
23) $ 780,00 10/pub 25749 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278489. Junio 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "LA ESTANZUELA". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25750 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278490. Junio 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA MIRLO". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25751 Jun 21- v Jul 04

Acta: 278488. Junio, 8 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE IVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA LACERTA". Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 25752 Jun 21- v Jul 04

Acta 278453. 8 Junio 1995. BODEGAS CHANDON S.A. (AR). Solicita marca: "PAUL GALARD". Clase: 33.
23) $ 260,00 10/pub 25756 Jun 21- v Jul 04

Acta 278505. 9 Junio 1995. CIKATO por BEMATECH INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE EQUIPAMENTOS ELETRÔNICOS S.A. (BR). Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.300,00 10/pub 25757 Jun 21- v Jul 04

Acta 278504. 9 Junio 1995. CIKATO por SANDRI S.R.L. (UY). Solicita: SANDRI. Clase: 29.
23) $ 260,00 10/pub 25758 Jun 21- v Jul 04

Acta 278533. 12 Junio 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita: SUNDOWN. Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 25759 Jun 21- v Jul 04

Acta 278379. Montevideo, 06 junio 1995. Gustavo Martinoni por WALTER MUELLER S.A. Solicita:



Clase: 07 detalle.
23) $ 780,00 10/pub 25766 Jun 21- v Jul 04

Acta 278380. Montevideo, 06 junio 1995. Gustavo Martinoni por NICOLA E CIA. LTDA. Solicita:



Clase: 07.
23) $ 780,00 10/pub 25767 Jun 21- v Jul 04

Acta Nº 278487. Montevideo, 8 Junio 1995. Con esta fecha GALILEO VIAJES Y TURISMO S.R.L. solicito la marca: EL RAPIDO ARGENTINO.



De la clase: 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 25778 Jun 21- v Jul 04

Acta 278697. Montevideo, 15 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA GOCH LIMITED (BRITISH VIRGIN ISLANDS). Solicita marca: KERKROM. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25795 Jun 21- v Jul 04

Acta 278633. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARIA MARTA FIRPO DE GIMENEZ y RAFAEL GUSTAVO JULIAN GIMENEZ (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25796 Jun 21- v Jul 04

Acta 278634. Montevideo, 14 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA). Solicita marca: CLASSIC FINO. Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25797 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 278634. Montevideo, 14 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA) solicita marca: "CLASSIC FINO". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25797 Jun 21- v Jul 04

Acta 278638. Montevideo, 14 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por CIA. CAMPINEIRA DE ALIMENTOS (BRASIL). Solicita marca: "ICE KLEP'S". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25798 Jun 21- v Jul 04

Acta 278639. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELECTRODOMESTICOS SOLAC, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase: Int. 9 y 11 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25799 Jun 21- v Jul 04

Acta 278635. Montevideo, 14 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS (ARGENTINA). Solicita marca: HERBA LIMON. Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 25800 Jun 21- v Jul 04

Acta 278636. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS (ARGENTINA). Solicita marca: HERBA. Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 25801 Jun 21- v Jul 04

Acta 278632. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AÇUCAREIRA ZILLO LORENZETTI S/A (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25802 Jun 21- v Jul 04

Acta 278631. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFATURA DE ROUPAS BETINHO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25803 Jun 21- v Jul 04

Acta 278630. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARS, INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: TANDEM. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25804 Jun 21- v Jul 04

Acta 278629. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa. (FRANCIA). Solicita marca: "MASCALIA". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25805 Jun 21- v Jul 04

Acta 278628. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CESAR AUGUSTO TEI ORTIZ (URUGUAY). Solicita marca: SHAD1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25806 Jun 21- v Jul 04

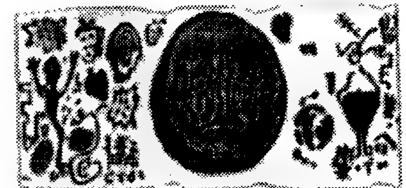
Acta 278627. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM BIOLOGICALS S.A. (BELGICA). Solicita marca: FLUARIX. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25807 Jun 21- v Jul 04

Acta 278626. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SASAZAKI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 25808 Jun 21- v Jul 04

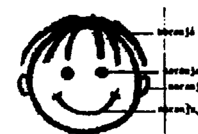
Acta 278625. Montevideo, 13 junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por THE COCA-COLA COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 25809 Jun 21- v Jul 04

Acta 278624. Montevideo, 13 Junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: MASTERCARD. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25810 Jun 21- v Jul 04

Acta 278623. Montevideo, 13 junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase: Int. 5, 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 25811 Jun 21- v Jul 04

Acta 278557. Montevideo, 12 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: ONLINE TODAY. Reivindicando prioridad de Estados Unidos Ac 74/609.378 del 12/12/94. Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 25812 Jun 21- v Jul 04

Acta 278558. Montevideo, 12 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TQT S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: TAOS. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 25813 Jun 21- v Jul 04

Acta 278518. Junio 9, 1995. NUMEROSKY por Laviero SALVIA, solicita: "BUY LINE". Clase: Int. 16.
23) $ 260,00 10/pub 25856 Jun 22- v Jul 05

Acta 278519. Junio 9, 1995. NUMEROSKY por AIM LIMITADA, solicita:



Clases: Int. 35, 42.
23) $ 780,00 10/pub 25857 Jun 22- v Jul 05

Acta 278571. Junio 12, 1995. NUMEROSKY por CONSERVAS RITTER S/A solicita: "1919 RITTER". Clase: 29.
23) $ 260,00 10/pub 25858 Jun 22- v Jul 05

Acta 278791. 20 Junio 1995. INDUSTRIA E COMERCIO DE PLASTICOS APOLO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 28.
23) $ 780,00 10/pub 25919 Jun 26- v Jul 07

Acta 23974. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR VITOR GOETTEN RODRIGUES (BRASIL). Solicita: Patente Invención. DISPOSITIVO PARA VENTILACION DE FRENOS PERFECCIONADO.
23) $ 520,00 10/pub 25920 Jun 22- v Jul 05

Acta 278509. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR ATTACK DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE APARELHOS DE SOM LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 9.
23) $ 1.040,00 10/pub 25921 Jun 22- v Jul 05

Acta 278512. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. (MEXICO). Solicita marca. MONTANA. Clases: 27, 31.
23) $ 520,00 10/pub 25922 Jun 22- v Jul 05

Acta 278514. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR BANCO TRIANGULO SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 25923 Jun 22- v Jul 05

Acta 278513. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR LUIGINO'S INC. (USA). Solicita marca: MICHELINA'S. Clases: 29, 30.
23) $ 260,00 10/pub 25924 Jun 22- v Jul 05

Acta 278515. 9 Junio 1995. PILAS POR PASTA ZARA S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 25925 Jun 22- v Jul 05

Acta 278516. 9 Junio 1995. PILAS EDITORA CNA CULTURAL NORTE AMERICANO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

CNA

Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 25926 Jun 22- v Jul 05

Acta 278684. 14 Junio 1995. PILAS - MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

CASA BELLA

Clase: 21.
23) $ 780,00 10/pub 25927 Jun 22- v Jul 05

Acta 278427. Montevideo, 07 junio 1995. Martinoni por DICK S.A. Solicita: EL PACO. Clase: 16 detalle.
23) $ 260,00 10/pub 25947 Jun 22- v Jul 05

Acta: 278680. Junio, 13 1995. STROHEIM & ROMMANN, INC. Solicita:



STROHEIM & ROMANN

Clase: 24, 27.
23) $ 1.040,00 10/pub 25949 Jun 22- v Jul 05

Acta: 278679. Junio, 13 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita:

B.I.

Clase: 5 DETALLE.
23) $ 780,00 10/pub 25950 Jun 22- v Jul 05

Acta 278696. 15 Junio 1995. CIKATO por COMANDO S.A. (UY). Solicita: CLARIN. Clase: 35, 38, 41.
23) $ 260,00 10/pub 25954 Jun 22- v Jul 05

Acta 278573. 13 Junio 1995. CIKATO por CARYLEN S.A. (UY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.300,00 10/pub 25955 Jun 22- v Jul 05

Acta 278677. 14 Junio 1995. B.V. MEELUNIE (NL). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.300,00 10/pub 25956 Jun 22- v Jul 05

Acta 278678. 14 Junio 1995. CIKATO por IPANCOR S.A. (UY). Solicita:



Clase: 39.
23) $ 1.560,00 10/pub 25957 Jun 22- v Jul 05

Acta 278575. 13 Junio 1995. CIKATO por ASMOPUL S.A. (AR). Solicita: PEL CUPRON. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25958 Jun 22- v Jul 05

Acta 278574. 13 Junio 1995. CIKATO por FASHION PROMOTIONS LTD. (US). Solicita: BABY COOL. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 25959 Jun 22- v Jul 05

Acta 278676. 14 Junio 1995. CIKATO por B. V. MEELUNIE (NL). Solicita: WINDMILL. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25960 Jun 22- v Jul 05

Acta Nº 278662. Montevideo, Junio 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "AVAPRO" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94550426 de fecha 20/12/94. Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 26105 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 278663. Montevideo, Junio 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "VASKEON" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94550424 de fecha 20/12/94.

Clase: int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 26106 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 278787. Montevideo, Junio 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "TRIFAMOX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26107 Jun 23- v Jul 06

Acta 278793. Montevideo, Junio 20 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "QUICKLET". Clase: Int. 42 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 26121 Jun 23- v Jul 06

Acta 278723. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por SOLASOL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "SETTING". Clase: Int. 41, 42.
23) $ 520,00 10/pub 26122 Jun 23- v Jul 06

Acta 278724. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por MiTek Industries, Inc., (USA). Solicita marca: "GANG-NAIL". Clase: Int. 6, 7.
23) $ 520,00 10/pub 26123 Jun 23- v Jul 06

Acta 278725. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX por SUN ALLIANCE INSURANCE (Uruguay) S.A. (Montevideo)
Solicita marca:



Clase: Int. 36 (TOTAL).
23) $ 1.040,00 10/pub 26124 Jun 23- v Jul 06

Acta 278726. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por PHARMA DATA URUGUAYA S.A. (Montevideo). Solicita marca: "IMS". Clase: Int. 16, 35.
23) $ 520,00 10/pub 26125 Jun 23- v Jul 06

Acta 278727. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por PHARMA DATA URUGUAYA S.A. (Montevideo). Solicita marca: "IMS PLUS". Clase: Int. 16, 35.
23) $ 520,00 10/pub 26126 Jun 23- v Jul 06

Acta 278728. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (Montevideo). Solicita marca: "RURALCEL". Clase: Int. 38.
23) $ 520,00 10/pub 26127 Jun 23- v Jul 06

Acta 278729. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "GROLAN". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 26128 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 278.730. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por Mc Donald's Corporation (USA). Solicita marca: "McFEAST". Clase: Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 26129 Jun 23- v Jul 06

Acta 278731. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por TEMDEK S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "AQUATERSO". Clase: Int. 2.
23) $ 520,00 10/pub 26130 Jun 23- v Jul 06

Acta 278617. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "OBELIX". Clases: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26159 Jun 23- v Jul 06

Acta 278618. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "ASTERIX". Clases: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26160 Jun 23- v Jul 06

Acta 278619. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "LUCKY LUKE". Clases: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26161 Jun 23- v Jul 06

Acta 278620. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por PABLUS SA, solicita: "RIO FREE". Clases: 42.
23) $ 260,00 10/pub 26162 Jun 23- v Jul 06

Acta 278621. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Raul Weverman, solicita:



Clase: Int. 25.
23) $ 780,00 10/pub 26163 Jun 23- v Jul 06

Acta 278622. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por MOSCA HNOS S.A., solicita: "MUJERES CREATIVAS". Clase: 41.
23) $ 260,00 10/pub 26164 Jun 23- v Jul 06

Acta 278664. Junio 14, 1995. NUMEROSKY por OBLAK PLASTICA SA, solicita: "SANIBLAK". Clase: Int. 17.
23) $ 260,00 10/pub 26165 Jun 23- v Jul 06

Acta 278698. Junio 15, 1995. NUMEROSKY por María KELBLER, solicita: "QUATRO RUEDAS". Clase: Int. 16, 38.
23) $ 260,00 10/pub 26166 Jun 23- v Jul 06

Acta 278665. Junio 14, 1995. NUMEROSKY por PABLUS SA, solicita: "ICROMAR". Clase: Int. 9 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 26167 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278801. Junio 20, 1995. FERNANDEZ SECCO, por SANDRA BANCHERO. Solicita:



Clase: 41.
23) $ 780,00 10/pub 26172 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278604. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIGIRL". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26173 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278605. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIFRESH". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26174 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278606. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIBOY". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26175 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278576. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR). Solicita: "CRAVERI". Clase: 1, 3, 5, 10, 16, 29, 30, 31, 32.
23) $ 520,00 10/pub 26179 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278577. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR). Solicita: "CRAVERI". Clase: 35, 41, 42.
23) $ 520,00 10/pub 26180 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278578. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ALFUZOL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26182 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278579. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ALGANPAR". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26183 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278580. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "AMIDULCE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26184 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278581. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ANSIELIX". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26185 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278582. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ANTIMICROBIOL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26186 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278583. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ARRESTAN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26187 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278585. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "BRONCOSMIN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26188 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278586. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CICLOPIROX". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26189 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278587. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CICLOPINA". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26190 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278588. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CYCLIC". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26191 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278589. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DEFITRON". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26192 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278590. Junio 13, 1995. FERNANDEZ, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DERMA 3". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26193 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278591. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DERRONDO". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26194 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278592. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DIARSED". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26195 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278593. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DIGESPLEN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26196 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278595. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "FIRMEL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26197 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278596. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "FOSPARTAN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26198 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278597. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "GAUDIL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26199 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278598. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "GENOLAXANTE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26200 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278599. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ISLOPRIL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26201 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278600. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "LABOLAXANTE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26202 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278601. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "LIPOGLUTAREN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26203 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278602. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "MIGRATRIPTAN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26204 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278603. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "MORELAC". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26205 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278607. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "HISTALISIN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26206 Jun 23- v Jul 06

Acta: 278594. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ENCEFALON". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26328 Jun 26- v Jul 07

Acta 278584. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "BONOPTIL". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26329 Jun 26- v Jul 07

Acta Nro. 278616. Junio 13/ 1995. LIFTCAR INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil). Solicita marca: LIFTCAR. Clase: 7.
23) $ 260,00 10/pub 26340 Jun 26- v Jul 07

Acta Nro. 278615. Junio 13/ 1995. DUBOURG por TRUCKFORT EQUIPAMENTOS LTDA. (Brasil). Solicita marca: TRUCKFORT. Clase: 7.
23) $ 260,00 10/pub 26341 Jun 26- v Jul 07

Acta Nro. 278613. Junio 13/ 1995. EPICENTRO S.A. (Montevideo). Solicita marca: TECMATER. Clase: 9, 25.
23) $ 260,00 10/pub 26342 Jun 26- v Jul 07

Acta Nro. 278673. Junio 14/ 1995. FEDERICO FASANO (Montevideo). Solicita marca: MAC PACO. Clase: 16.
23) $ 260,00 10/pub 26343 Jun 26- v Jul 07

Acta Nro. 278745. Junio 16/ 1995. ANDRES PROSPERO (Canelones). Solicita marca: "SAMOA". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 26344 Jun 26- v Jul 07

Acta 278819. Montevideo, 21 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ORSEM (FRANCIA). Solicita marca: BIPREL. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26351 Jun 26- v Jul 07

Acta 278847. Montevideo, 21 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIRUTEX ILKO S.A. (CHILE). Solicita marca: TASK, LIMPIEZA PARA VIVIR. Clase: Int. 21 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26352 Jun 26- v Jul 07

Acta 278746. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARCEL FERNANDO BENSEÑOR VISCA (URUGUAY). Solicita marca: TRES BANDERAS. Clase: Int. 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26354 Jun 26- v Jul 07

Acta 278747. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SILSON S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PIK & PAY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26355 Jun 26- v Jul 07

Acta 278748. Montevideo, 16 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE). Solicita marca: SCUT. Clase: Int. 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26356 Jun 26- v Jul 07

Acta 278749. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA). Solicita marca:



Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 26357 Jun 26- v Jul 07

Acta 278750. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: TRI-EVACIN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26358 Jun 26- v Jul 07

Acta 278751. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: BUGATTI. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26359 Jun 26- v Jul 07

Acta 278752. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: NORTEN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26360 Jun 26- v Jul 07

Acta 278753. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: TENAN. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26361 Jun 26- v Jul 07

Acta 278754. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: NATALIE. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26362 Jun 26- v Jul 07

Acta 278755. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: "REGATTA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26363 Jun 26- v Jul 07

Acta 278756. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: BABY BEAR. Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26364 Jun 26- v Jul 07

Acta 278757. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: DONNASEPT. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26365 Jun 26- v Jul 07

Acta 278761. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: FIX ACTION. Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26366 Jun 26- v Jul 07

Acta 278773. Montevideo, 20 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ARTEFATOS DE BORRACHA RUZI S.A. (BRASIL). Solicita marca: "RUZITAC". Clase: Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26367 Jun 26- v Jul 07

Acta 278774. Montevideo, 20 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTA-

DOS UNIDOS). Solicita marca: PARA LA BUENA SALUD DE TU PIEL. Clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26368 Jun 26- v Jul 07

Acta 278820. Montevideo, 21 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EMILIO ROMANI S.A. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 26369 Jun 26- v Jul 07

Acta 278821. Montevideo, 21 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 26370 Jun 26- v Jul 07

Acta 278739. Montevideo, 16 Junio 1995. SPORTSWEAR COMPANY SPA (IT). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 26380 Jun 26- v Jul 07

Acta Nº 278666. Montevideo, 14 Junio de 1995. SCIARRA POR ARMET S.A. (UY). Solicito: SERVIGROUP. Clase: Int. 37, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26429 Jun 27- v Jul 10

Acta 278567. 12 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay). Solicita: "S Y N C O R P". Clases: 6, 19 y 37.
23) $ 520,00 10/pub 26437 Jun 27- v Jul 10

Acta 278669. 14 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (Argentina). Solicita: "S O F T G E L ". Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 26438 Jun 27- v Jul 10

Acta 278668. 14 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (Argentina). Solicita: "R.P. SCHERER". Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 26439 Jun 27- v Jul 10

Acta 278741. 16 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA. S.R.L. (ARGENTINA). Solicita: "REINO DE CASTILLA". Clase: 33.
23) $ 520,00 10/pub 26440 Jun 27- v Jul 10

Acta 278740. 16 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA. S.R.L. (ARGENTINA). Solicita: "LA PARRANDA". Clase: 33.
23) $ 520,00 10/pub 26441 Jun 27- v Jul 10

Acta 278674. Montevideo, Junio 14 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por MILTON GONCALVEZ Y ASOCIADOS SRL. Solicita marca:



Clase: 41 y 42.
23) $ 1.300,00 10/pub 26469 Jun 27- v Jul 10

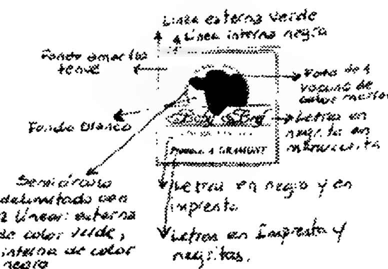
Acta 278675. Montevideo, Junio 14 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Gerardo Sellanes y César Murias. Solicita marca:



Clase: 29, 30, 31 y 42.
23) $ 1.300,00 10/pub 26470 Jun 27- v Jul 10

Acta 278614. Montevideo, 13 Junio 1995. Martinoni por HAAS S.A. INDUSTRIA COMERCIO. Solicita: HAAS. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 26483 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278913. Montevideo, 23 Jun. 1995. Con esta fecha HOMERO JOSE MANENTE. Solicito la marca:



De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.080,00 10/pub 26484 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278738. Montevideo, 16 Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: ANTACIDIN PLUS. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26509 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278737. Montevideo, 16 Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: PHARCOVIT PLUS. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26510 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278736. Montevideo, 16 de Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: GINSAVIT. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26511 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278735. Montevideo, 16 de Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: PROTECVIT. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26512 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278732. Montevideo, 16 Jun. 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca:



Celeste

De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 26513 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278733. Montevideo, 16 Jun. 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca:



De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 26514 Jun 27- v Jul 10

Acta Nº 278734. Montevideo, 16 Jun. 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca:



Celeste

De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 26515 Jun 27- v Jul 10

Acta 278770. Montevideo, 16 de junio de 1995. Carlos Guerra Terra y Angela Calviño. Solicito marca Devas.

Blanco
Negro



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 26518 Jun 27- v Jul 10

Acta 278901. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "QUICKLET". Clase: Int. 5 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 26567 Jun 28- v Jul 11

Acta 278902. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por EROSIL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "RUITIAN". Clase: Int. 12.
23) $ 520,00 10/pub 26568 Jun 28- v Jul 11

Acta 278903. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇÃO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 1.
23) $ 1.040,00 10/pub 26570 Jun 28- v Jul 11

Acta 278904. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇÃO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

WHITE MARTINS

Clase: Int. 1, 5.
23) $ 1.040,00 10/pub 26571 Jun 28- v Jul 11

Acta 278905. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇÃO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca: "WHITE MARTINS". Clase: Int. 35.
23) $ 520,00 10/pub 26572 Jun 28- v Jul 11

Acta 278906. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇÃO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

WHITE MARTINS

Clase: Int. 1, 5.
23) $ 1.040,00 10/pub 26573 Jun 28- v Jul 11

Acta 278853. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN FOX, por PARAMOUNT PICTURES CORPORATION (USA). Solicita Renovación de la marca:

SUPER 30

Clase: Int. 1, 9 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 26574 Jun 28- v Jul 11

Acta 278855. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN FOX, por MULTICANAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

NEGRO
CELESTE
LILA
AMARILLO
ROJO
AZUL
VERDE
MULTICANAL
NEGRO BLANCO NEGRO BLANCO

Clase: Int. 16.
23) $ 1.820,00 10/pub 26575 Jun 28- v Jul 11

Acta 278856. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

Cable Noticias

Clase: Int. 16.
23) $ 1.040,00 10/pub 26576 Jun 28- v Jul 11

Acta 278857. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

CABLE Guia

Clase: Int. 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 26577 Jun 28- v Jul 11

Acta 278858. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

CABLE HOGAR

Clase: Int. 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 26578 Jun 28- v Jul 11

Acta 278859. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

TELECABLE PAYSANDU

Clase: Int. 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 26579 Jun 28- v Jul 11

Acta 278771. 20 Jun. 1995. BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA (AR). Solicita:

BLANCO
BU CI
VIOLETA
SU BANCO NACIONAL
letras blancas

Clase: 36.
23) $ 1.300,00 10/pub 26592 Jun 28- v Jul 11

Acta 278818. 21 Junio 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: GAVAC. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26593 Jun 28- v Jul 11

Acta 278897. 22 Jun. 1995. CIKATO por RON MATUSALEM & MATUSA OF FLORIDA, INC. (US). Solicita: RON MATUSALEM. Clase: 33.
23) $ 520,00 10/pub 26594 Jun 28- v Jul 11

Acta 278898. 22 Jun. 1995. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR). Solicita: HERMES. Clase: 18.
23) $ 260,00 10/pub 26595 Jun 28- v Jul 11

Acta 278742. Montevideo, 16 junio 1995. Gustavo Martinoni por INVERSUL S.A. Solicita:

Clase: 30.
23) $ 1.040,00 10/pub 26625 Jun 28- v Jul 11

Acta 278671. Montevideo, 14 junio 1995. Martinoni por DANIEL ORESTES RODRIGUEZ PEREZ. Solicita:

CENTER GAMES

Clases: 09, 28, 41.
23) $ 780,00 10/pub 26626 Jun 28- v Jul 11

Acta 278672. Montevideo, 14 junio 1995. Martinoni por ORLANDO PEREZ SCHIPANI. Solicita: WATRON. Clase: 16.
23) $ 260,00 10/pub 26627 Jun 28- v Jul 11

Acta 278743. Montevideo, 16 junio 1995. Gustavo Martinoni por INVERSUL S.A. Solicita:

みろく農場
MIROKU

Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 26628 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278699. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: MULSIFER. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26652 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278700. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: MULSITAMINE. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26653 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278701. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: NOLEN. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26654 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278702. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: PANTOSEPTO. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26655 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278703. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: PEDICULOXANE. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26656 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278704. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: RUBRACAL
23) $ 260,00 10/pub 26657 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278705. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SAPEM. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26658 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278706. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SEBACHIN. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26659 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278707. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SILBRON. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26660 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278708. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SOFORAL. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26661 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278709. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SUMIR. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26662 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278710. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TETRALGIN. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26663 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278711. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TETRALGIN NOVO. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26664 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278712. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TRADON. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26665 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278713. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TROFOROTIC. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 26666 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278714. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



Clase: 1, 3, 5, 10, 16, 29, 30, 31 y 32.
23) $ 1.040,00 10/pub 26667 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278715. Junio 16, 1995. FERNANDEZ, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



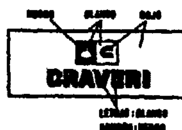
Clase: 35, 41, 42.
23) $ 780,00 10/pub 26668 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278716. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



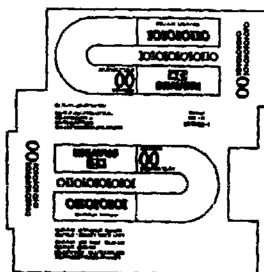
Clase: 03, 05, 10, 16 y 30.
23) $ 1.300,00 10/pub 26669 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278717. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



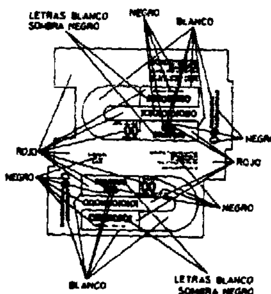
Clase: 35, 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 26670 Jun 28- v Jul 11

Acta 278718. Junio 16, 1995 FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial yComercial. Solicita:



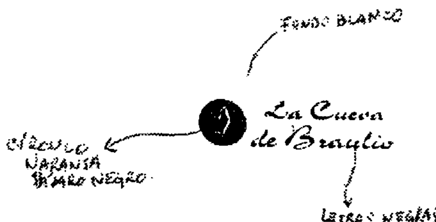
Clase: 03, 05.
23) $ 1.560,00 10/pub 26671 Jun 28- v Jul 11

Acta: 278719. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



Clase: 03, 05.
23) $ 1.560,00 10/pub 26672 Jun 28- v Jul 11

Acta Nº 278951. Montevideo, 26 de junio de 1995. Con esta fecha Jesús Braulio López. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 26682 Jun 28- v Jul 11

ACTA Nº 278.792. Junio 20, 1995. KOYO SEIKO CO., LTD. solicita:

Koyo

Clase: 7.
23) $ 780,00 10/pub 26768 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.834. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita: "CONFETI". Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 26769 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.835. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita:

PLETS

Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 26770 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.836. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita: "PLETS". Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 26771 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.837. Junio 21, 1995. SCANIA CV AKTIEBOLAG solicita:



Clase: 7, 12 Detalle.
23) $ 780,00 10/pub 26772 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.838. Junio 21, 1995. KOTOBUKI & CO. LTD. solicita:

PENAC

Clase: 16 Detalle.
23) $ 780,00 10/pub 26773 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.840. Junio 21, 1995. NATURVITA, S.L. solicita:



Prioridad: España 1.961.474, 24/4/95. Clase: 3 Detalle.
23) $ 1.040,00 10/pub 26774 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.841. Junio 21, 1995. IAG IDNSUTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 26775 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.810. 20 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) solicita:



Clase 5.
23) $ 780,00 10/pub 26800 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278.812. 20 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) solicita: "A R K I N". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 26801 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278813. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) SOLICITA " A C A L A S " CLASE 5.
23) $ 260,00 10/pub 26802 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278814. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) SOLICITA " L A S T E F ". CLASE 5.
23) $ 260,00 10/pub 26803 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278845. 21 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por SINTECOM S.A. (ARGENTINA). SOLICITA " S I N T E S O F T " CLASE 9.
23) $ 260,00 10/pub 26804 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278809. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) SOLICITA " L U N G A S K I N " CLASE 5.
23) $ 260,00 10/pub 26805 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278846. 21 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por LUCIA ESTELA MARIA VIDELA AUBONE (ARGENTINA) SOLICITA " L U C I T A " CLASE 11.
23) $ 260,00 10/pub 26806 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278807. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por CAFE BESSONE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA

BESSONE

CLASE INT. 30.
23) $ 780,00 10/pub 26807 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278811. 20 junio 1995. GONZALEZ por PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S.A. (BRASIL) SOLICITA



CLASE 30.
23) $ 780,00 10/pub 26808 Jun 29- v Jul 12

ACTA 278808. 20 junio 1995. GONZALEZ por KORAICHO MERCANTIL LTDA. (BRASIL) SOLICITA



CLASE INT. 23, 24, 26.
23) $ 780,00 10/pub 26809 Jun 29- v Jul 12

Acta Nº 278880. Montevideo, 22 de junio de 1995. Con esta fecha DANIEL CENTENO PEREYRA solicito la marca



de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.064,00 10/pub 26841 Jun 29- v Jul 12

ACTA Nº 278881. Montevideo, Junio 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO ARAGO, S.A. (ESPAÑA) solicita marca "ARAGO" clase Int. 5, 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26911 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278882. Montevideo, Junio 22 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO ARAGO, S.A. (ESPAÑA) solicita marca "LABORATORIO ARAGO, S.A." clase Int. 5, 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26912 Jun 30- v Jul 13

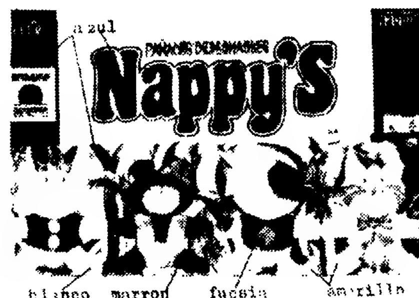
ACTA Nº 278935. Montevideo, Junio 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por VANITY FAIR, INC. (E.U.A.) solicita marca "VANITIES" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26913 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278936. Montevideo, Junio 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por ARES TRADING S.A. (SUIZA) solicita marca "LHADI" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26914 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278937. Montevideo, Junio 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por ARES TRADING S.A. (SUIZA) solicita marca "OVIDREL" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26915 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278938. Montevideo, Junio 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY) solicita marca "ADORMIN" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26916 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278939. Montevideo, Junio 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RETAMA A.G. (SUIZA) solicita marca



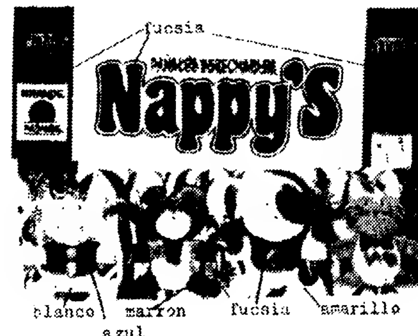
clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.080,00 10/pub 26917 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278940. Montevideo, Junio 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RETAMA A.G. (SUIZA) solicita marca



clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.080,00 10/pub 26918 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278941. Montevideo, Junio 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por RETAMA A.G. (SUIZA) solicita marca



clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.080,00 10/pub 26919 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278942. Montevideo, Junio 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita marca "SHELL" clase Int. 9, 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26920 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278943. Montevideo, Junio 26 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA solicita marca



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 26921 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 279000. Montevideo, 28 de junio de 1995 con esta fecha Walter NERI SPILLER y Juan Pablo NERI SPILLER solicito el registro de la marca MagicRad!

MagicRad!

de la clase 42 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 26926 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 279001. Montevideo, 28 de junio de 1995 con esta fecha Walter NERI SPILLER y Juan Pablo NERI SPILLER solicito el registro de la marca MagicMis!

MagicMis!

de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 26927 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278932. Montevideo, Junio 26 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MERCK & CO., INC. (USA) solicita marca: "JERYL LYNN". Clase int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 26931 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278.933. Montevideo, Junio 26 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MERCK & CO., INC. (USA) solicita marca: "PROPECIA". Clase Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 26932 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278934. Montevideo, Junio 26 de 1995. BILLY FOX, por OTTAKRINGER BRAUEREI HARMER AKTIENGESELLSCHAFT (AUSTRIA) solicita marca: "GOLDFASSL". Clase Int. 32 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 26933 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278.983. Montevideo, Junio 27 de 1995. BILLY FOX, por AKTIEBOLAGET ELECTROLUX (SUECIA) solicita marca: "ELECTROLUX". Clase Int. 7.
23) $ 520,00 10/pub 26934 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278956. Montevideo, 26 de junio de 1995 con esta fecha DRETUR S.A. solicito la marca: "DEPAROX" de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26935 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278958. Montevideo, 26 de junio de 1995 con esta fecha DRETUR S.A. solicito la marca: "PAXOLAM" de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26936 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278959. Montevideo, 26 de junio de 1995 con esta fecha DRETUR S.A. solicito la marca: "VEROXETIN" de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26937 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278957. Montevideo, 26 de junio de 1995 con esta fecha DRETUR S.A. solicito la marca: "TERBINAL" de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26938 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278960. Montevideo, 26 de junio de 1995 con esta fecha DRETUR S.A. solicito la marca: "ALOSOT" de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26939 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278961. Montevideo, 26 de junio de 1995 con esta fecha DRETUR S.A. solicito la marca: "INIMOD" de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26940 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278860. Montevideo, 22 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) solicita marca: RIO DE LA PLATA. Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26968 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278861. Montevideo, 22 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. (ARGENTINA) solicita marca: CONSOLIDAR. Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26969 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278862. Montevideo, 22 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY) solicita marca: SIRFIL. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26970 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278863. Montevideo, 22 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EMPRESAS CMPC S.A. (CHILE) solicita marca: "LAJA 10 ECF". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26971 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278864. Montevideo, 22 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EMPRESAS CMPC S.A. (CHILE) solicita marca: "LAJA 10". Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26972 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278865. Montevideo, 22 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por THE CHANCELLOR MASTERS AND SCHOLARS OF THE UNIVERSITY OF OXFORD, TRADING AS OXFORD UNIVERSITY PRESS. (INGLATERRA) solicita marca: OXFORD. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 780,00 10/pub 26973 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278866. Montevideo, 22 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por UNIAO BRASILEIRA DE VIDROS S/A (BRASIL) solicita marca: UBV. Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26974 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278867. Montevideo, 22 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EMPRESAS CMPC S.A. (CHILE) solicita marca: LAJA Y. Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26975 Jun 30- v Jul 13

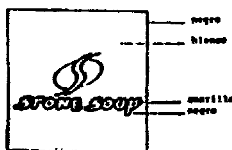
ACTA 278908. Montevideo, 23 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SZABO HNOS. KESSLER & BATKI (URUGUAY) solicita marca: PANGEST-FLAT. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26976 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278909. Montevideo, 23 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 26977 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278944. Montevideo, 26 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARISOL S.A. INDUSTRIA DO VESTUARIO (BRASIL) solicita marca:



Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 26978 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278962. Montevideo, 27 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por 1812 LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "AMTEC 2000". Clase: Int. 13 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26979 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278963. Montevideo, 27 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SAVENTRINE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26980 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 278964. Montevideo, 27 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por REPRODUCTORES S.A. (URUGUAY) solicita marca: "BOLO ANTIMETEORISMO". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 26981 Jun 30- v Jul 13

ACTA 278965. Montevideo, 27 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SYNVINOLIN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26982 Jun 30- v Jul 13

Acta Nº 279019. Montevideo, 28 junio 1995. Con esta fecha Nora Gaiero solicito registro la marca TRANSCARD de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26983 Jun 30- v Jul 13

Acta Nº 279018. Montevideo, 28 junio 1995. Con esta fecha Nora Gaiero solicito registro la marca SOLLO de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26984 Jun 30- v Jul 13

Acta Nº 279020. Montevideo, 28 junio 1995. Con esta fecha Nora Gaiero solicito registro la marca RODOCARD de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 26985 Jun 30- v Jul 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.915. Montevideo, febrero 17, 1995. MCNEIL-PPC, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para ARTICULO ABSORBENTE QUE SE CONFORMA AL CUERPO.- Reivindica prioridad No. 08/198.809 el 18.2.94 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 26118 Jun 23- v Jul 06

Acta 23.895. Montevideo, enero 24, 1995. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: METODO PARA PREPARAR UN COLORANTE UTIL PARA TEÑIR LEN-

TES DE CONTACTO.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 24.1.94 No. 185.747. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 26119 Jun 23- v Jul 06

Acta Nº 2.820. Montevideo, enero 2 de 1995. NORMAN FOX por Parker Pen (IP) Limited (Inglaterra). Solicita patente de modelo industrial para: "INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR" reivindicando prioridad solicitud británica Acta No. 2040098 de fecha 4/7/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 26120 Jun 23- v Jul 06

Acta Nro. U - 3324. Montevideo, marzo 6/ 1995. M. DUBOURG por ELISEU KOPP (Brasil). Solicita modelo utilidad: DISPOSITIVO PARA REGISTRAR LA VELOCIDAD DE UN VEHICULO. Prioridad del 6/3/94 Nº 7.400.506/5 (BR). PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 26345 Jun 26- v Jul 07

Acta Nro. 2828. Montevideo, marzo 6/ 1995. M. DUBOURG por ELISEU KOPP (Brasil). Solicita modelo industrial: CONFIGURACION EN DISPOSITIVO PARA REGISTRAR LA VELOCIDAD DEL VEHICULO. Prioridad del 6/3/94 Nº 5.400.233-8 (BR). PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 26346 Jun 26- v Jul 07

Acta 23.897. Montevideo, enero 26 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por ALLFLEX S.A. (Francia). Solicita patente de invención sobre: "UN PROCESO CON CUYA AYUDA DATOS ALMACENADOS EN UN TRANSPONDER PUEDEN SER LEIDOS POR MEDIO DE UN CONJUNTO DE TRANSMISOR Y RECEPTOR". Reivindicando Prioridad austríaca Acta No. A 139/94, de fecha 26 de enero de 1994. De acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 26353 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 23.884. Enero 2 de 1995. NORMAN FOX, por THE MENNEN COMPANY (USA) solicita Patente de Invención para: "BARRA ANTIPERSPIRANTE TRANSPARENTE GELIFICADA CON SORBITOL DIBENCILIDENO Y CONTENIENDO UN COMPUESTO GUANIDINA COMO ESTABILIZADOR DE GEL Y PROCESO PARA LA FABRICACION DEL MISMO".
Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta Nº 8/178,823 de fecha 07/01/94.
De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 26928 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 23.885. Enero 3 de 1995. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) solicita Patente de Invención para: "PESTICIDAS".
Reivindicando prioridad solicitudes Suizas Nº 12/94-9 y 2117/94-0 de fechas 05/01/94 y 01/07/94 respectivamente.
De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 26929 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 23.886. Enero 3 de 1995. NORMAN FOX por GENENTECH, INC. (USA) solicita Patente de Invención para: "TROMBOPOYETINA".
Reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas Nros: 08/176553; 08/348657; 08/185607; 08/348658; 08/196689; 08/223263 Y 08/249376 de fechas: 3/1/94; 2/12/94; 21/1/94, 2/12/94; 15/2/94; 4/4/94 y 25/5/94 respectivamente.
De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 26930 Jun 30- v Jul 13

ACTA Nº 23.979. Montevideo, junio 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Indústria de Artefactos de Borracha Ruzi S/A (BRASIL) solicita patente de invención sobre: "PROCESO MEJORADO PARA FABRICAR ENCAUCHADO YA REPARADO Y UN COMPUESTO VULCANIZABLE DE GOMA" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 26967 Jun 30- v Jul 13

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. MARIA MONTAÑEZ prometió vender a S Y G LTDA., Club de Video en Javier Barrios Amorín 1489. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 23973 Jun 05- v Jul 03

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GERARDO ANTONIO FRANCISCO prometió vender a Nuevo Molino S.R.L. la panadería sita en Dionisio Oribe 3267. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24784 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Gustavo Gabriel Laguna Migliarini y María Laura Rodríguez Panizza, prometimos vender a Eduardo Fleischer Schmidt, salón "Maxi Kiosco El Regalo". Dr. Decroly 4802.- Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24785 Jun 09- v Jul 07

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- LAS DOS VIAS LTDA.- prometió vender a TANASUL S.A. Panadería sita en Bvar. Batlle y Ordóñez No. 3147. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24944 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de Setiembre 1904. JORGE SERVETTI e IVONNE KURTA prometieron vender a María Mazziotta, salón "LA CHANCE", sito en Obligado 1353, Montevideo. Acrreedores presentarse allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 24945 Jun 12- v Jul 10

LEY 26/9/904. MAITE S.R.L. promete vender a WASHINGTON DANIEL ESPOSITO MARQUEZ, pensión s/comida, sito en la calle Soriano 1226. Acreedores José Batlle y Ordóñez 2564.
25) $ 1.144,00 20/pub 24946 Jun 15- v Jul 13

Ley 26/09/04. Sonia Maltach Canen prometió vender a "Alca S.R.L." Farmacia Ya-Ya sita en José Ellauri 868. Acreedores a la misma.
25) $ 1.040,00 20/pub 24970 Jun 13- v Jul 11

Ley 26/09/1904.- El 25 de mayo de 1995. DISTRIBUIDORA ARTIGAS LTDA. prometió vender a ZILLI S.R.L., ferretería ubicada en Agraciada 2785.- Acreedores presentarse en dicho local.
25) $ 1.040,00 20/pub 25097 Jun 13- v Jul 11

Ley 26.09.904. "VIDEO CRIS S.R.L." prometió vender a "LEFAL LIMITADA", video club "VIDEO CRIS", sito en Miguelete 2266. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 25446 Jun 15- v Jul 13

LEY 26/9/1904. SANDRA OCHOA prometió vender a Graciela Morales, Salón de Londres 3367. Acreedores allí.
25) $ 520,00 20/pub 25624 Jun 16- v Jul 14

Ley 26/9/904. MAUFEL LTDA. prometió vender salón, Gral. Flores 3446. Acreedores allí.
25) $ 520,00 20/pub 25826 Jun 21- v Jul 19

LEY 26.09.904.
NACARIL S.A. prometió vender a MARIA IVONNE BELLO BRUSCO el comercio "KOLBO" sito en José Ellauri 971. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26034 Jun 23- v Jul 21

RICHARD FABIAN MARTINEZ PINO - 20/5/1995 prometió vender a ARTEMIO LUME GONZALEZ - PANADERIA - ubicada en Bernardina Fragoso de Rivera 1440 - Montevideo - ACREEDORES al mismo o a Rivera 585 Las Piedras - Canelones. Ley 26. Set. 1904. VENTA DE COMERCIO.
25) $ 1.040,00 20/pub 26147 Jun 23- v Jul 21

Ley 26/9/04. Orfelina Bravo Dutra y César Daniel Techera Fagundez prometieron vender a Blanca Dora y Alberto Héctor Zipitría Moulia y a Susana Elisabeth García el Kiosco sito en Rivera 3620/001.
Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26404 Jun 27- v Jul 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Parrillada y Restaurant San Remo S.R.L", prometió vender a "ARAUJO y LEGUISAMO S.R.L.", su comercio, Parrillada "El Ramar", sito en Ciudad de Colonia, esquina de Avenida Artigas y Calle Coronel Arroyo.-
Acreedores presentarse en Calle Rivera 265, Escribanía Leguisamo.
25) $ 1.560,00 20/pub 26466 Jun 27- v Jul 25

Ley 26.9.904. ELISA YACOVAZZO prometió vender a ELZA PUCURULL Pensión sita en Cerrito 558. Acreedores: T. Narvaja 1513 esc. 305.
25) $ 1.040,00 20/pub 26504 Jun 27- v Jul 25

LEY 26/9/1904. Papelería Agraciada SRL, prometió vender a Beatriz Rodríguez, papelería sito en Agraciada 3077. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26542 Jun 28- v Jul 26

Ley 26/9/1904. María de Lourdes, Roberto Carlos CANCIO PEREZ, y Aurora PEREZ FERREIRO, prometieron vender a GERARDO MEDRANO, carnicería sito en Salto 1050. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26543 Jun 28- v Jul 26

VARIOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
DIRECCION GENERAL DE LOS ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a Mariella Camejo (C.I. 1.760.002-9) la providencia del Secretario General Interino del 23.1.95 recaída en el expediente Nº 950.191 que dispone se le notifique de lo resuelto por Directorio en Resolución 1720 (Considerando II) del 22.12.94 que se transcribe: "El importe a abonar sólo se debe circunscribir a los funcionarios activos a la fecha y lo será por

cncepto de productividad y eficiencia".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52917 Jun 30- v Jul 04

MINISTERIOS
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Hermes Ruben SOTELO NUÑEZ, a que se presente en esta Dirección Nacional, Oficina de Sumarios (Cerro Largo 823) a los efectos de notificarse en Expediente Nº 425/95, donde se le da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.- Oficina de sumarios de la Dirección Nacional de Cárceles.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52897 Jun 29- v Jul 03

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ANTONIO TRINDADE E SILVA para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al curso denominado Cañada Espinillo, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre padrón No. 5226, su embalse se afectará a parte de los padrones Nos. 5226 y 2327, ambos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de julio de 1995 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 569, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.
27) $ 624,00 3/pub 26797 Jun 29- v Jul 03

INTENDENCIA

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Adjudicatario Padrón 90.214 (p) Solar Nº 14. Beneficiario María C. López C.I. 3.033.613/8. Se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de adjudicatario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52893 Jun 29- v Jul 03

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "Roselli Díaz, José Teotimo, Herencia Yacente A/405/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz, haciéndole saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52493 Jun 01- v Jul 13

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 12 de fecha 16 de marzo de 1995, Resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Juan Jorge Aldabe (Exp. 1182/94 y agres.).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52905 Jun 29- v Jul 03

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 5 de fecha 16 de febrero de 1995, Resolvió: Declarar que el profesor interino de Educación Física GERMAN CASATROJA ROMAN incurrió en el año lectivo 1992 en abandono de cargo. (Exp. 11162/92).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52906 Jun 29- v Jul 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA Hnos. Limitada - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 95/95) se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para la reunión que se efectuará es esta Sede (San José No. 1132 Piso 7mo.) el día 25 de Julio de 1995 a las 14 hs. Se previene que los balances y demás documentos presentados así como el informe, podrán ser examinados en esta Oficina y que los acreedores dispondrán de un plazo de 20 días a partir de la primera publicación, para presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos declarados por la concordataria. Por auto No. 886 de fecha 09/06/95, se concedió la moratoria provisional. Habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación del presente edicto.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 25989 Jun 28- v Jul 11

CONVOCATORIAS

**O.P.A.M. COOPERATIVA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 21 y sgts. de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 1995 en la sede social de calle 18 de Julio 1191 de esta ciudad, con primer llamado a la hora 20.30 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Excedentes por el ejercicio cerrado al 30/09/94.
2) Informe de la Comisión Fiscal (art. 38).
3) Proclamación de autoridades electas para Consejo Directivo y Com. Fiscal.
4) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Pte. y Sec. suscriban el acta de la Asamblea.
Dr. Jorge Maldonado, Presidente
Dr. Jorge Cuello, Secretario.
Se previene que la Asamblea Sesiona válidamente con la asistencia de 2/3 de socios habilitados.
Paysandú, 26 de junio de 1995.
27) $ 1.040,00 5/pub 26819 Jun 29- v Jul 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**GASKIN TRADING S.A.
Aumento de Capital**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de setiembre de 1993 se aumentó el capital social a la suma de U$S 600.000 (dólares estadounidenses seiscientos mil). (Art. 362 ley Nº 16060).
28) $ 3.040,00 10/pub 26085 Jun 23- v Jul 06

SANDWELL CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073. Cien años. Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1236, Fº 1365, Lº 2, Legajo 12292/95.
28) $ 760,00 10/pub 26239 Jun 23- v Jul 06

REFORMAS

**TUBACERO S.A.
MODIFICACION DE ESTATUTOS**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TUBACERO S.A. reunida el 23 de marzo de 1995 con la asistencia del 68.22% del capital integrado, resuelve por unanimidad aprobar la modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales cuya nueva redacción será:
Artículo 2. El objeto social será:
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, computación, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibra sintética, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicio profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio.
b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones;
c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tanto en el país como en el extranjero.
También por unanimidad, se faculta al directorio para que en el caso de que algún accionista ausente ejerza el derecho de receso consagrado por los Artículos 150, 362 y 36 de la ley 16060, a convocar a una nueva Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en los plazos previstos por el Art. 363 de la Ley 16060 para resolver si se dejará sin efecto la reforma, bajo los fundamentos relacionados en el Art. 151 de la citada ley, o si se mantendrá ésta.
28) $ 22.800,00 10/pub 25462 Jun 22- v Jul 05

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 158.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 158.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 158.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 158.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 186.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 187.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 187.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 187.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 260.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 231.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 275.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 482.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 482.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 278.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 332.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 404.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 303.00
*Año 1991 Addenda	$ 220.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 332.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 303.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 304.00 A. V

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 232.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 216.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 216.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 356.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 259.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 316.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 606.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 606.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 332.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 346.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 454.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 296.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 346.00
*Año 1991 Addenda	$ 250.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 346.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 346.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 344.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 349.00 A. V.

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIAS COMERCIALES

PUNTA DEL ESTE GOLDEN BEACH S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 24 de Julio de 1995 a las 11:30 hs. en 18 de Julio 1357/501 a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Memoria, Balance Gral., destino de los Resultados ejercicios 1994 y 1995.
b) Designación de Directorio y remuneración.
Asimismo se convoca la Asamblea en 2a. convocatoria el mismo día a las 12.30 hs. en caso de falta de quórum.
El Directorio
03) $ 390,00 3/pub 27114 Jul 03- v Jul 05

PUNTA DEL ESTE GOLDEN BEACH S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 14 de julio de 1995 a las 9.30 hs. en 18 de Julio 1357 esc. 501 a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- Reforma de Estatutos.
Asimismo convócase la Asamblea en 2a. convocatoria para el mismo día a las 10.30 hs. en caso de falta de quórum.
El Directorio.
03) $ 312,00 3/pub 27115 Jul 03- v Jul 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 782242 habilitado en Juan Benito Blanco 986 bis Apto. 601. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 27039 Jul 03- v Jul 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78097 Sra. María Luisa Bemberg Chalet Shaitan Punta Ballena, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 27083 Jul 03- v Jul 05

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58.43.58 habilitado en Dr. Francisco Arrieta 3319. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 27103 Jul 03- v Jul 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 03 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO AROZTEGUI, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1946/102 y ARIANNA LUISA BALBI, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1946.

MARCOS DI PAULO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4120 y TAMARA RAQUEL PONTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3613.

OSCAR LEONARDO ACOSTA, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3235/5 y MARIA DE LOS ANGELES SERVETTO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Robinson 3445.

OFICINA No. 2

FABIAN BLAS BENZO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pirineos 2818 y MARIELLA MARGARITA CHIAPPE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 515.

CARLOS FRANCISCO BARRALES, 32 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1570/103 y SONIA REY, 50 años, soltera, empleada, francesa, domiciliada en Carlos Roxlo 1570/103.

MARCELO FIDEL KUHN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. de los Santos 5787 y SANDRA ISABEL ALONSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Tupá 8212 (Colón).

ADRIAN MARCELO BARBELA, 18 años, soltero, tec. ecocardiógrafo, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1026/401 y GRACIELA HENRIE FUENTES, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1026/401.

PABLO MARTIN BONINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Doroteo Enciso 822 y ROSANA PEDRINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4256.

OFICINA No. 3

WILSON LUIS COCCARO, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Lagarmilla 4768 y JACQUELINE VIVIANA DE MELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Ferreiro 2575.

MIGUEL OMAR CORBO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2657 y ANDREA MARIANA SCHIAVONE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3300 bis.

OFICINA No. 4

ALVARO JAVIER FIGUEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 1047 y EVA YANET TRUJILLO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 1047.

RICARDO JAIME FUSTER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1422 y CRISTINA LOPEZ, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 3212 Bis.

OFICINA No. 5

JUAN MANUEL GONZALEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Termópilas 3569 y GABRIELA CHOCA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco 3627.

MIGUEL GONZALEZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Comercio 2188 bis y ROTELIA SANT'ANNA; 28 años, soltera, docente, brasileña, domiciliada en Comercio 2188 bis.

ROBERTO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esperanto 4567 y YISELA IVANA SILVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 15, 3747.

GABRIEL EDUARDO IMAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4471 y MARIA CRISTINA ARIAS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4471.

OFICINA No. 6

VICENTE MONSONIS, 27 años, soltero, periodista, español, domiciliado en Divina Comedia 1630 y CLAUDIA PERIS, 24 años, soltera, psicóloga, española, domiciliada en Divina Comedia 1630.

OMAR MOREL, 30 años, soltero, yesero, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4831/1 y GISEL CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4831/1.

OFICINA No. 8

RENZO ROSSELLO, 35 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Cardozo 3321/1 y SYLVIA SAENZ DE ZUMARAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardozo 3321/1.

JOSE LUIS YANES, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maldonado 2312/402 y MARIA ALEJANDRA MORANTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo A Block C/113.

MAURO ROMERO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Consulado 3272/303 y PATRICIA KAREN AVILA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Consulado 3272/303.

MAURICIO JAVIER REGINA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Haedo 2345/502 y LOURDES ALICIA CONDE, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 826.

OFICINA No. 9

JESUS ALBERTO SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Menk 6123 - Colón y EDITH JACQUELINE ALVAREZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fernando Menk 6123 - Colón.

OFICINA No. 10

MILTON LEONARDO VIERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ada Garzón 228/106 y ANDREA JAQUELINE RIVAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ada Garzón 228/106.

14) $ 77,00 3/pub

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Pablo Neri Spiller solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "MAGICMATCH", del cual se declara autor.
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Luis A. Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 27070 Jul 03- v Jul 14

Margarita Ayala solicita la inscripción del libreto para la obra de teatro para niños denominada "Chispitas y Pon - Pon. en la Aventura del Caramelo Perdido", del cual se declara autora.
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Luis A. Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 27065 Jul 03- v Jul 14

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Fernando Schmidt: "MEDIA SUELA Y TACO" Teatro infantil. Texto y letra de canciones.
Ademar Alves: "EL MILAGRO DEL PERIODISTA" y "EVASION" Novelas.
Fany Puyesky: Nelly Slobodinsky: "COPAMIENTO" Textos para la Novela Guión.
Alondra Mendizábal y Mariela Velázquez: "EL LIBRO DE LOS SECRETOS AMBULANTES". Textos e ilustraciones del Libro.
Eduardo Sarlós: "EL TIEMPO Y LOS CONWAY". Versión y traducción. Obra de teatro de J.B. Priestley.
Washington Montañés: "JUAN MOREIRA Y YO". Album de Letras.
Francisco Facello: "CONTEMPLACION" Album de Poesías.
Margarita Musto y Luis Vidal: "UN DIA MUY PARTICULAR". Traducción y Versión de la Obra de Ettore Scola.
Solimar Dos Santos: "ODORICO Y OTROS CUENTOS" Album de cuentos.
Andrés Tulipano: "PEPITO SUPERESTAR". Texto y letras de canciones para la Comedia.
Florencio Vázquez Osella: "DELMIRA, EL MISTERIO". Textos del Guión para Video. "EL TRIO MAS MENTADO". Textos para la Obra de Teatro.
Omar Varela: "PIAF". Traducción para la obra de Pain Gems.
Hugo Manuel Mieres: "4 PIEZAS EN UN ACTO". Textos para la Obra infantil. "QUERIDA, ESPERO QUE TE MUERAS" Textos para la obra.
Rafael Pence: "ORQUESTA CON FONICA". Texto y letra de canciones para la obra de teatro infantil.
Ignacio Martínez, Guadalupe y Marina Artigas: "LOS FANTASMAS DE LA ESCUELA". Libro de cuentos inf. Texto e ilustraciones.
Jorge Bonaldi y Adriana Ducret: "CANCIONES DISPARATADAS". Textos para la obra.
Alfredo Vita: "MARTIN FIERRO". Música original para la obra infantil de José Hernández.
Edgard Cavalleri Acosta: "LAS AVENTURAS DE VALENTIN": Textos y letra de canciones para la obra.
Edgardo Barreiro: "LA DAMA GRIS". Album de Poemas.
Leslie Muniz y Carlos García: "EL BIZCO". Album de músicas para obras teatrales.
Nelson Rodríguez: "VALS NUMERO SEIS". Música original para la obra.
Marianella Morena e Ismael P. Moreno: "ACCIONARTE". Textos para Guión.
Alvaro Ahunchain: "TENGO LA DEBILIDAD DE AMAR LA VIDA". Texto para la Obra.
Margarita Lezama: "HALLAZGO". Texto para la Comedia.
Dino Armas (448.10): "PETUNIAS SALVAJES". Texto para la obra.
Antoine Derreaux (341/13): "LA ISLA DE LA FANTASIA". Textos para la obra de Teatro infantil.
Yola Antoria: "APENAS AYER". Música original para la obra de Dino Armas.
Margarita Lezama: Declara el Seudónimo: "MARLEZ".
Emil Montgomery: Declara el Seudónimo: "AMADEUS".
Sergio Sosa: "CAMPANERO". Album musical.
Fernando Rótulo: "EL VIEJO ARTIGAS". Album musical.
Patricio Petruchelli: "HISTORIAS DE LA NOCHE". Album musical.
Nilo Caballero: "ACUARELA DE MI SER". Album musical.
Valentín Durán: "VAMOS TODAVIA". Album musical.
Víctor Amaral: "LA RABO GROSO". Album musical.
Marcelo Rodríguez Soria: "MARCELO RODRIGUEZ". Album musical.
Noel Dávila: "ANGELES EN EL INFIERNO". Album musical.
Pablo Juele, Gastón Gioscia, Alvaro Martínez, Matías Nagy, Federico Beiro y Germán Risso: "CENTURIONES DE LA CULTURA". Album musical.
Marcelo Castelli, Emil Montgomery, Gustavo Bravetti y Gastón Ackermann: "DANCE X PERIENCE". Album musical.
Andrés Arnicho, O. Tabarez, Marcelo Iribarne y Fernando Torrado: "A LA MUSICA". Album musical.
Herly Molina Fernández: "MUNDO INJUSTO". Album musical.
Daniel Fernández de Abreu: "ESPERAS DE MI". Canción.
Enrique F. Souza: "CANCION PRIMERA PARA VILLA SERRANA". Canción.
Mario Amaral: "UN EJEMPLO TRADICIONAL". Candombe.
Daniel Deniesse (1856-63) y Ernesto Negrin: "SIEMPRE TU". Balada.
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 3.510,00 10/pub 27094 Jul 03- v Jul 14

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUMBO AL ESTE LIMITADA

Contrato: 1/6/1995.
Inscripto: Nº 1140 Fº 1508 Lº 1.
SOCIOS: MARIA MORALES FIGUEREDO-HECTOR MAZZINI CURBELO.
Capital: $ 8.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Panadería, Confitería, Heladería, Rotisería, Fiambrería.
Domicilio: Canelones-Interbalnearia 46,200.
Administración: María Morales.
22) $ 456,00 1/pub 26485 Jul 03- v Jul 03

CADOS LIMITADA

Contrato: 8/5/1995.
Inscripto: Nº 1055 Fº 1369 Lº 2.
SOCIOS: FERNANDO CAMAROTE DOMINGUEZ-IRIS DOMINGUEZ BANEGA-WASHINGTON CAMAROTE LEMA.
Capital: $ 9.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Fabricación-compraventa toda clase de muebles, importación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Washington Camarote e Iris Domínguez, indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 26486 Jul 03- v Jul 03

FERNANDO BUSTO Y CIA. S.R.L.
Cesión de cuota y Modificación de contrato

Contrato: 24/5/95.
Inscripción: Nº 971 Fº 1287 Lº 1 Legajo Nº 8268/92.

Cedente: Luis Manuel COMESAÑA LADO (50 cuotas).
Cesionarios: Fernando BUSTO LEBRATO (30 cuotas) y Olga SGARAVATTI BENDIN (20 cuotas).
Modificación: Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 456,00 1/pub 27002 Jul 03- v Jul 03

EL OLIMAR LIMITADA

Contrato: 30 de marzo 1995.
Inscripción: Nº 1246 Fº 1609-1610 Lº 2.
Socios: Darwin Rodolfo Bezón Alfaro, Cristina Graciela Bezón Alfaro, Ernesto Cucchi Alvarez y Norma Iris Barros Arocena (25 cuotas cada uno).
Capital: $ 60.000.oo.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Norma Barros y Darwin Bezón, indistintamente.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercio de papelería, fotocopiado, computación, fotografía y venta de artículos de escritorio.
22) $ 608,00 1/pub 27003 Jul 03- v Jul 03

ARAUCO S.R.L.

Contrato: 26/1/1995.
Inscripción: Nº 1118, Fº 1483 Lº 1.
Socios: Carlos Blanco Alvarez y Claudio Carlos Blanco Stivanello.
Capital: $ 10.000.
OBjeto: Exportaciones, importaciones, intermediaciones, servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Punta del Este.
22) $ 456,00 1/pub 27010 Jul 03- v Jul 03

ASIS IMPORTACIONES S.R.L.

Contrato: 16/4/94.
Inscripción: Nº 182 Fº 281 al 282 Tº 33.
Socios: Alejandro Daniel ASIS EL HAFFAR y Pablo Marcelo ASIS EL HAFFAR.
Capital: $ 5.400.
Objeto: Comercializar mercaderías.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 456,00 1/pub 27011 Jul 03- v Jul 03

LA FLORESTA PADEL S.R.L.
Cesión de cuota social

Contrato: 27/12/1993.
Inscripción: 22/3/94 Nº 65 Fº 245 al 246 Lº de Contratos.
Cedente: BERNARDO JUAN BARBOT ECHEGOYEN.
Cesionario: GIULIANA NOBILI GAZZI.
22) $ 304,00 1/pub 27021 Jul 03- v Jul 03

RUM LIMITADA

Contrato: 15/6/95.
Insc. Nº 1195 Fº 1572 Lº 1 Legajo 1955/95.
Socios: Fernando Araújo Bengochea, Guzmán Pérez Gomar Alonso, José Enrique Eizmendi Sassi.
Objeto: Import., export., instalación, distribución y comercialización de equipos electrónicos y sist. de seguridad.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 12.000, 120 de $ 100.
Administración: Fernando Araújo.
Plazo: 30 años.
22) $ 456,00 1/pub 27022 Jul 03- v Jul 03

"LOMA ALTA S.R.L."

Contrato: 31 de diciembre de 1991.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia: Nº 4, Fº 16 al 19.
Socios: Aureliano Díaz Villanueva, Anabella Díaz Armand Ugon y Claudia Dias Armand Ugon.
Objeto: Comercio electrodomésticos, bazar, juguetería, mueblería, librería, papelería y afines.
Capital: N$ 2.000.000 (hoy $ 2.000).
Administración: Aureliano Díaz Villanueva.
Domicilio: Colonia.
22) $ 456,00 1/pub 27029 Jul 03- v Jul 03

GABRIMAR LTDA.
Regularización de Sociedad y Cesión

Contrato: 1/6/95.
Inscripción: Nº 1224 Fº 1484 Lº 2 (Legajo 1874/95).
Socios: JESUS MANUEL MARTINEZ FAJO y FLORA MARGARITA ALVAREZ FERNANDEZ (150 cuotas c/socio).
Capital: $ 30.000 (300 cuotas de $ 100).
Objeto: Carnicería, fiambrería, productos de granja y afines, industrialización, comercialización, importación, exportación, representación, compra y venta por mayor y menor de mercaderías.
Plazo: 30 años.
Administración: socios indistinta o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Cedentes: Jesús Martínez Fajo y Flora Alvarez Fernández, 75 cuotas c/u.
Cesionaria: GABRIELA MARTINEZ ALVAREZ (150 cuotas).
22) $ 760,00 1/pub 27033 Jul 03- v Jul 03

MAJOR S.R.L.

Contrato: 1º JUNIO 1995.
Inscripción: Nº 1088 Fº 1444 al 1445 Lº 1 (Legajo 1822/95).
Socios: ISAAC ANSZULOWSKI ERMAN 50 cuotas y JORGE ANSZULOWSKI ERMAN 50 cuotas.
Capital: $ 12.000 (100 cuotas de $ 120 c/u).
Objeto: Venta al por menor objetos de bazar, mercería, ferretería, tienda, almacén y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 608,00 1/pub 27034 Jul 03- v Jul 03

TIGLA S.R.L.

Contrato: 30/8/94.
Inscripción: Nº 999 Fº 1331 Lº 1 Contratos.
Socios: Walter Ruben Casarotti Galardo (50 cuotas $ 44) y Gladys Varela Gil (50 cuotas $ 44).
Objeto: Farmacia y afines, venta cosméticos, art. perfumería, limpieza, distribución, venta, transporte, medicamentos, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, asesoría técnica, registrar marcas de fábricas, invención, arrendamiento, venta de videocassettes, obras, servicios, accesorios.
Administración: Walter Casarotti.
Plazo: 30 años desde 13/10/1992.
Capital: $ 4.400.
Domicilio: Barrios Amorín 1100 (Montevideo).
22) $ 608,00 1/pub 27035 Jul 03- v Jul 03

TODO GOMAS S.R.L.

Contrato Social: 17/5/1995. Inscripción: Nº 1148 Fº 1487 Lº 2.
Socios: Carlos Ferreira, Víctor Aguirre y Rodolfo Ehemann.
Administración: Carlos Ferreira y Víctor Aguirre, indistintamente.
Capital: $ 6.000.
Cuotas: 60 de $ 100 c/u.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 27036 Jul 03- v Jul 03

MANFRIG SRL

Empres: MANFRIG SRL
Fecha inscripción: 14 JUNIO 1995, Nº 1249 Fº 1613 Libro 2 de Contratos.
Socios: Eduardo Scalone y Juan Rodríguez.
Objeto: Mantenimiento y comercialización artículos electromecánicos.
Domicilio: Marcelino Sosa 3234 apto. 6.
Capital: $U 7.000.
Administración: Conjunta Eduardo Scalone y Juan Rodríguez.
22) $ 456,00 1/pub 27037 Jul 03- v Jul 03

AMWAY URUGUAY PARTNERSHIP
Apertura de Sucursal

Capital: $ 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Cualquiera permitido por las leyes de Nevada, EEUU, incluyendo las actividades de sucursales en el exterior.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 7/6/95 Nº 1086 Fº 1442/1442, Lº 1 Contrato, Legajo 1821/95.
22) $ 456,00 1/pub 27038 Jul 03- v Jul 03

"DIECON SRL"

Contrato: 9.6.1995.
Inscripción: Nº 1192 Fº 1568 Lº 1, Contratos, Legajo 1953/95.
Socios: Héctor Diez Silveira, Layly Consolandich Cirisola.
Objeto: Bazar, menage, papelería, regalos, juguetería, librería, importación, exportación.
Capital: $ 20.000 por partes iguales.
Plazo: 20 años desde el 9.6.1995.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo, Venancio Benavídez 3607 bis.
22) $ 456,00 1/pub 27068 Jul 03- v Jul 03

OMIL S.R.L.

Contrato: 29.5.1995.
Inscripción: Nº 1032, Fº 1371, Lº 1, de Contratos, Legajo 1758/95.
Socios: Roberto Cristófano Ricciuto, Miriam Mosegui De León.
Objeto: Compra, venta y taller de automotores.
Capital: $ 12.000, por partes iguales.
Plazo: 20 años desde 29.5.1995.
Administración: Roberto Cristófaro.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 27069 Jul 03- v Jul 03

"TOMAS MARGALEF LTDA."
Modificación Contrato Social

Contrato: 30 Abril 1995.
Registro de Comercio Nº 1129 Fº 1462 Lº 2.
Unica Administradora: Alicia María Peña Pereyra.
22) $ 304,00 1/pub 27073 Jul 03- v Jul 03

TELCOM LTDA.

Contrato: 20 de marzo de 1995.
Registro Público y General de Comercio: Nº 830 Fº 1078 Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 1287/95.
Socios: MARIO AXEL LIEBSTRICH BORKOWSKY y EDUARDO ARIEL GRASSI ORIHUELA.
Objeto: Trasmisión Televisión por Cable y Servicio Técnico de Electrónica General.

Capital: $U 7.000 aportado en partes iguales.
Administración: Los socios conjuntamente.
Plazo: 2 años.
22) $ 456,00 1/pub 27074 Jul 03- v Jul 03

EL MIRADOR S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 2/2/95.
Inscripción: Nº 720 Fº 936 Lº 2 de Contratos.
Cedente: Amanda Beatriz Fernández De los Santos.
Cesionarias: Teresita Baldi, Ana María Nidegger, Julia Rita Poo.
Modificación: Capital $ 120.000 - 24 cuotas de $ 5.000 c/u cada socia $ 40.000 - 8 cuotas.
22) $ 456,00 1/pub 27077 Jul 03- v Jul 03

ASCENSO S.R.L.

Contrato: 10.05.95.
Registro: Nº 916 Fº 1215 Lº 1.
Socios: CESAR GABRIEL CATTONI MARCHESI y ANA CRISTINA GAMBETTA KIRKILAS (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 6.200 (100 cuotas de $ 62).
Objeto: diseño y comunicación gráfica, publicidad, publicaciones, impresos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
22) $ 456,00 1/pub 27095 Jul 03- v Jul 03

VALBO LIMITADA
Modificación

Contrato: 4 abril 1995.
Inscripción: Nº 832 Fº 1110 Lº 1.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Administración. Desde 20 diciembre 1985 hasta 10 agosto 1986: Silvia Buño. Desde 11 Agosto 1986 al 1 Setiembre 1986: José Vallverdú, y desde 1 Setiembre 1986: José Borrat y/o José Antonio Vallverdú, indistintamente.
Particiones
Escrituras: 4 abril 1995
Inscripciones: Nº 972 Fº 1288 Lº 1 y Nº 973 Fº 1289 Lº 1.
SILVIA BUÑO BURMIA adjudicó a José Antonio Vallverdú, 25 cuotas, y MARIA ALICIA CURI PEREZ a Horacio José Borrat Bazzano, 25 cuotas.
22) $ 760,00 1/pub 27097 Jul 03- v Jul 03

MONDE BLANC SRL
Cesión de cuotas y modificación de contrato

29.05.95.
Insc. Nº 1220, Fº 1580, Lº 2.
Cedente: Gladys Migliozzi (18 cuotas).
Cesionarios: Juan Lema, Miriam Perretta.
Adm.: indistinta.
22) $ 304,00 1/pub 27106 Jul 03- v Jul 03

HARWOOD S.R.L.

8/5/95. INSCRIPCION: Nº 939 Fº 1244 Lº 1 Legajo 1600/95.
SOCIOS: ALEJANDRO LABORDE (50 cuotas), ELENA SINGLET (50 cuotas) ($ 87 c/ Una).
CAPITAL: $ 8.700.
OBJETO: Papelería, compraventa de artículos de oficina.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: ALEJANDRO LABORDE.
22) $ 456,00 1/pub 27107 Jul 03- v Jul 03

GUIADAS DE ERWIN S.R.L.

CONTRATO: 17/5/95.
INSCRIPCION: Nº 906 Fº 1201 Lº 1 Legajo 1563/95.
SOCIOS: ERWIN GARCIA LIMA (50 cuotas). Adm., y RAUL MARTI (50 cuotas).
CAPITAL: $ 8.700 8100 cuotas de $ 87).
OBJETO: Turismo, transporte, prestación servicios de camping, excursiones, etc.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
22) $ 456,00 1/pub 27108 Jul 03- v Jul 03

"CAOBA SRL"

CONTRATO: 21-04.1995.
SOCIO: JUAN CAORSI, ALEJANDRO BACIGALUPE.
Inscripción: 1120 Fº 1485 Lº 1 de Contratos, Legajo 1885/95.
OBJETO: Publicidad, serigrafía.
PLAZO: 30 AÑOS.
CAPITAL: $ 20.000.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
ADMINISTRACION: JUAN CAORSI.
PARA GRABAR Y DISPONER BIENES AMBOS SOCIOS.
22) $ 456,00 1/pub 27109 Jul 03- v Jul 03

MARTINONI Y RODRIGUEZ ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 9 marzo 1988.
Número 598 Fº 2284 vt. Lº 3.
Socios: Roxana Rodríguez Granja y Gustavo Martinoni Otormin (Administrador).
Objeto: Agencia de la Propiedad Industrial y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000, 75 cuotas de N$ 4.000 c/u, Rodríguez: 30 cuotas, Martinoni: 45 cuotas.
Plazo: 5 años.
22) $ 456,00 1/pub 27110 Jul 03- v Jul 03

JOVER LTDA.

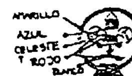
Contrato de 15/5/95.
Socios: Jorge Ulises CORALLO SALVO y Verónica MARTINE TRULLEN.
Capital: $ 7.000.
Cuotas: 100 cuotas de $ 70 c/u, Corallo 90 cuotas, Martine 10 cuotas.
Objeto: Comercialización de vidrios, espejos y cristales y toda clase de accesorios para manufactura de vidrios, reparaciones electromecánicas.
Plazo: 30 años a partir del 15/5/95.
Domicilio: Montevideo.
Administración: separada e indistinta de cualquiera de los socios.
Inscripción: Nº 1.087 Fº 1.411, Lº 2 de Contratos (Legajo Nº 1659/95), Reg. Pc. y Gral. de Comercio.
22) $ 760,00 1/pub 27111 Jul 03- v Jul 03

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

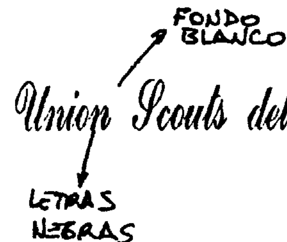
ACTA Nº 278.977. Junio 27, 1995. NUMEROSKY por ANTEOFER S.A. solicita: "PIERRE JORDAN". Clase Int. 9.
23) $ 260,00 10/pub 27023 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278988. Montevideo, 27 de junio de 1995 con esta fecha Pablo Topolansky solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 27066 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278987. Monteviedo, 27 de junio de 1995 con esta fecha Pablo Topolansky solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 27067 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278802. Junio 20/1995. NAZIFA S.A. solicita: "LA NOCHE DEL POTRO" clase 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 27117 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278805. Junio 20/1995. NAZIFA S.A. solicita: "LA NOCHE DE LA NIEVE" clase 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 27118 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278806. Junio 20/1995. NAZIFA S.A. solicita: "LA NOCHE DE LA ESPUMA" CLASE 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 27119 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278804. Junio 20/1995. IGNACIO E IGNACIO DARIO LOPEZ ZULOAGA solicita: "MOBILIARIO ZULOAGA" clase 20.
23) $ 260,00 10/pub 27120 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278803. Junio 20/1995. IGNACIO E IGNACIO DARIO LOPEZ ZULOAGA solicita: "ZULOAGA PROYECTISTA" clase 20.
23) $ 260,00 10/pub 27121 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278896. Junio 22/1995. CESAR, DANIEL, EDUARDO PISANO solicita renovar marca: "R O S S I G N O L" clase 32, 33.
23) $ 260,00 10/pub 27122 Jul 03- v Jul 14

ACTA Nº 278848. Junio 1995. JULIO RUSSI (Uruguay) solicita marca:



clase 16, 35.
23) $ 780,00 10/pub 27123 Jul 03- v Jul 14

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de Setiembre de 1904. "LA VAQUITA LTDA." prometió vender a Gladys Iris Knuth Vera la Carnicería sita en Dr. Melitón Romero 4756/58. Acreedores en Gral. Flores 3511.
25) $ 1.040,00 20/pub 27032 Jul 03- v Jul 31

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender comercio Martínez Trueba 1277 bis a PENNINO. Acreedores allí. MASTROGIOVANNI - GIORDANO.
25) $ 520,00 20/pub 27096 Jul 03- v Jul 31

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ROGO LIMITADA acordó enajenar a "Manfer Ltda." lavadero sito en 26 de Marzo Nº 3299, Montevideo. Acreedores: Al mismo, de 14 a 17 horas con Sr. Carlos Mandioni.
25) $ 1.040,00 20/pub 27098 Jul 03- v Jul 31

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA RODRIGUEZ MONTES, C.I. 1.991.000 la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1998/93 de fecha 27/10/93, recaída en expediente 6580/269/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 294287 de Montevideo a nombre de María RODRIGUEZ MONTES por un monto de $ 87,00 (pesos uruguayos ochenta y siete con 00/100 M/N), calculada al día 30/10/89
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52836 Jul 03- v Jul 05

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

EMPRESA ALBISTUR PROMOCIONES Y TURISMO: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto 500/91, del 27 de setiembre de 1991, se notifica de la siguiente resolución.
MINISTERIO DE TURISMO: resolución de fecha 21 de junio de 1995, recaída en el expediente Nº 1662/93 y 694/94.
1) Cancélase el registro de la Empresa Albistur Promociones y Turismo.
2) Tome nota División Registro de Operadores Turísticos y notifíquese la presente por Diario Oficial.
3) Cumplido siga a Asesoría Letrada para iniciar acción judicial para el cobro de la multa impuesta.
BENITO STERN - MINISTRO DE TURISMO
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52932 Jul 03- v Jul 05

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL. Notificaciones cita a la firma ARY MALCORRA para que comparezca dentro del horario de oficina en la División Administración Documental, Notificaciones, de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 211-2537/12168/94 en el cual surge de estos obrados que la firma Ary Malcorra contravino lo establecido en el art. 8 de la ley 12.293 de 3/7/66 al haberse constatado garrapata en animales de su propiedad. Corresponde sancionar a la firma de acuerdo con el art. 25 lit. i) de la ley citada, con multa que deberá graduarse de acuerdo con el Decreto del 17/12/91, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 500/991 de 27 de se tiembre de 1991.
Montevideo, 21 de junio de 1995. El Director de División Don Heraldo García.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52926 Jul 03- v Jul 05

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
NOTICIAS PARA LA PRENSA

Debiendo el Tribunal de lo Contencioso Administrativo entrar en receso desde el 1º al 15 de julio próximo inclusive (Art. 10 de su Ley Orgánica Nº 15.524), dispuso en su acuerdo del día 10 de mayo de 1995, designar ministro de feria al Doctor Waldemar Walter Burella, quien fijó el horarioina para el público de 14 a 15 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52934 Jul 03- v Jul 03

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 39, de fecha 29 de Junio de 1995, dictó la siguiente resolución:
VISTO: las actuaciones referidas al Fallo Final emitido por los tres Tribunales que intervinieron en el Concurso de Méritos y Oposición entre docentes Interinos para proveer en efectividad horas de docencia directa en la asignatura Inglés (Ref. 1247) según llamado del Consejo de Educación Secundaria efectuado en Sesión Nº 23 de fecha 9 de abril de 1992 y publicado en la prensa capitalina y en el Diario Oficial según pautas reglamentarias.
ATENTO: a que este Consejo por resolución adoptada en fecha 2 de junio de 1995 y que obra a fs. 160 a 161 vta., dispuso homologar el Fallo Final de los tres Tribunales que intervinieron en el Concurso de que se trata, que de fs. 163 a 164 vta. consta la notificación de dicha homologación efectuada a los concursantes y de acuerdo con las atribuciones que le cnfieren los Arts. 13, 14, 16 y Nº 7 de la Ley 15.739.
RESUELVE: Designar para ocupar el cargo efectivo de Profesor de Inglés, a los siguientes docentes:
1º) MARCENARO BONSIGNORE, Gabriela 99,24 puntos
2º) NUÑEZ MENDIONDO, Sandra 93,61 puntos
3º) MENDIBEHERE CABRERA, Ivonne 83,96 puntos
4º) SESTO ALVAREZ, Gloria 77,02 puntos
5º) VERA ALONZO, Nelly 74,50 puntos
6º) CORVINO GUILLIJ, Elizabeth 72,23 puntos
7º) URANGA DE LEON, Carmen 68,43 puntos
8º) PAOLINO SICARDI, Juan Carlos 67,77 puntos
9º) AHARONIAN KHARPUTLIAN, Anahit 67,17 puntos
10º) BORTAGARAY MOTTA, Laura 65,33 puntos
11º) DE LEON SILVA, Ana María 64,54 puntos
12º) CUTRI RODRIGUEZ, María Cristina 64,53 puntos
13º) GALVAN SOULIER, Alicia 64,50 puntos
14º) INDA MACCHI, Miriam 59,26 puntos
15º) MEDINA ALCALDE, María del Pilar 59,10 puntos
16º) BARREIRO FARIAS, Julio 57,46 puntos
17º) ARROSPIDE AMORENA, Roca 57,22 puntos
18º) RAMPA ALTUNA, Evelyn 56,72 puntos
19º) D'ANGELO LIMA, Teresita 56,68 puntos
20º) FUENTES, Milka Gladys 55,99 puntos
21º) SCHROEDER CARBAJAL, Helena 55,80 puntos
22º) STOPINGI FRUGONE, María del Pilar 55,28 puntos
23º) DA ROSA FLEITA, Ruht 55,06 puntos
24º) RIAL PIZARD, Graciela 54,89 puntos
25º) RIZZARDINI ARAGUSTO, Claudia 54,33 puntos
26º) TERAN IZQUIERDO, Alicia 53.85 puntos
27º) ZANONIANI IBARBURU, Lider 52,60 puntos
28º) SILVERA SOSA, María Inés 52,11 puntos
29º) CASTRILLON LUNA, María del Carmen 51,53 puntos
30º) RODRIGUEZ RAMIREZ, Norma 51,00 puntos
31º) DA ROSA CARVALLO, Karina 50,52 puntos
32º) BERNARDONI PEDREIRA, Carla 49,80 puntos
33º) PEREZ GOMEZ, Dinorah 49,33 puntos
34º) PINTOS OLIVERA, Mirtha 49,13 puntos
35º) BRUNO ALONZO, Obdulia 49,11 puntos
36º) GOMEZ MARTINEZ, Estrella 48,11 puntos
37º) CRESULE CAMERINI, Renée 47,75 puntos
38º) SANTURIO DELFINO, María del Carmen 47,66 puntos
39º) ZAPATA DANTAZ, Alice 47,49 puntos
40º) BANCALARI CACERES, Raquel 46,90 puntos
41º) MARTINEZ ESCUDER, Beatriz 46,37 pun-

tos
42º) ARISTONDO ESTEVEZ, Silvia 46,09 puntos
43º) NUÑEZ, Dolly Elizabeth 45,72 puntos
44º) LESTER GIACHERO, Laura 45,68 puntos
45º) MAILHE TOMASINI, María Rosa 42,95 puntos
46º) GARCIA FIGUERAS, Laura 42,93 puntos
47º) FARCIC PETCOVICH, María Cristina 42,46 puntos
48º) TRISTAN BERECHE, Marina 41,72 puntos
49º) ECHEVERRIA MORALES, Daniela 40,89 puntos
50º) REY DE BENEDETTI, Dalma 38,25 puntos
51º) BAISON ANTELO, María Celia 38,02 puntos
52º) LAITANO BUGLIO, María de los Angeles 37,62 puntos
53º) LOPEZ DIAZ, Sindia 37,41 puntos
54º) POSSE SOLARI, María Selva 36,86 puntos
55º) FIERRO ESPASANDIN, Teresita 36,16 puntos
56º) MENDEZ BUGANI, Graciela 35,75 puntos
Comuníquese a los interesados, dése cuenta al Consejo Directivo Central, líbrese Nota Circular, publíquese en el Diario Oficial.
Hecho, siga a División Hacienda a sus efectos.
Insp. María Lila Indarte, Presidente
Pedro M. Achard, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52927 Jul 03- v Jul 03

VARIOS

CITASE al Sr. Sergio RENZI SALVADORI a los efectos de notificarse de la R/D del 30/5/95, recaída en expediente Nº 15725, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 234,00 3/pub 27061 Jul 03- v Jul 05

CITASE al Sr. Luis Alejandro SARNI WINTER a los efectos de notificarse de la R/D del 30/5/95, recaída en expediente Nº 15725, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 234,00 3/pub 27062 Jul 03- v Jul 05

CITASE a la Sra. Anne Marie Gretel FRANKE ANGEROT a los efectos de notificarse de la R/D del 4.4.95, recaída en expediente Nº 23071, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del CT).
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
27) $ 234,00 3/pub 27063 Jul 03- v Jul 05

Antonio Cobas Viaño comunica que le fueron hurtados, según Constancia Policial efectuada cheques del Banco Comercial: Comunes Nos. 165651 al 165700 y 828701 al 828775 y Cheques diferidos Nos. 629901 al 630.000 y 834151 al 834200, quedando todos ellos sin valor comercial.
27) $ 78,00 1/pub 27112 Jul 03- v Jul 03

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EXPRESS LINE SERVICES S.A. antes BORDEMER S.A.

Nombre y Plazo - Artículo 1º - Constitúyese Express Line Services S.A., una sociedad anónima regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º. Su plazo es de 100 años a contar desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Inscripción - Registro Público y General de Comercio, 16 de junio de 1995, Nº 1171 Fº 1238, Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo 10245/91.
28) $ 760,00 1/pub 27027 Jul 03- v Jul 03

RECORD S.A. RUC 21.019846.0015 RESUMIDO ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 MAYO 1994

CAPITAL SOCIAL
Acciones en Circulación 253.500.00
253.500.00
ACTIVO
Disponibilidades 146.985.39
Créditos por Ventas 671.311.42
Otros Créditos 58.487.15
Bienes de Cambio 690.587.90
Bienes de Uso 1.087.650.59
TOTAL DEL ACTIVO 2.655.022.45
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS
PASIVO
Deudas Comerciales 596.941.72
Deudas Financieras
Deudas Diversas 179.319.32
Deudas a Largo Plazo 418.901.44
Capital Social 253.500.00
Aportes no capitalizados
Ajustes al Patrimonio 519.955.91
Reservas 486.782.53
Resultados Acumulados 199.621.53
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 2.655.022.45
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL DIA 31/5/94

Ingresos operativos 2.847.760.00
Descuentos y Bonificaciones (314.097.00)
Ingresos operativos netos 2.533.663.00
Costos de los bienes vendidos o de los servicios prestados (1.753.407.50)
Resultado bruto 780.255.50
Gastos administración y ventas (593.646.07)
Resultados diversos
Resultados financieros 34.765.10
Resultados extraordinarios
Ajuste a resultados ej. anteriores (21.753.00)
RESULTADO NETO 199.621.53
Cr. Alberto Boix Vilaró, Contador Público.
Inspección General de Hacienda - División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contables. Visación para publicación. Fecha: 13/2/95. Cra. Silvia Moscardi, Inspectora.
28) $ 828,00 1/pub 27028 Jul 03- v Jul 03

BIRALUX FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 10.000.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1995; 1058; 1114, Libro 1, Legajo 12157/95.
28) $ 912,00 1/pub 27046 Jul 03- v Jul 03

SUTILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1282 Fº1412 Libro 2 Legajo 12429/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27047 Jul 03- v Jul 03

RIDANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores

mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1281 Fº 1411 Libro 2 Legajo 12428/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27048 Jul 03- v Jul 03

ONLER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1280 Fº 1410 Libro 2 Legajo 12427/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27049 Jul 03- v Jul 03

NITAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1279 Fº 1409 Libro 2 Legajo 12426/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27050 Jul 03- v Jul 03

MINALCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1278 Fº 1408 Libro 2 Legajo 12425/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27051 Jul 03- v Jul 03

ISERAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticulturricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1277 Fº 1407 Libro 2 Legajo 12424/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27052 Jul 03- v Jul 03

GROFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1276 Fº 1406 Libro 2 Legajo 12423/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27053 Jul 03- v Jul 03

FREDIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1275 Fº 1405 Libro 2 Legajo 12422/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27054 Jul 03- v Jul 03

CODELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 20.6.1995 Nº 1274 Fº 1404 Libro 2 Legajo 12420/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 27055 Jul 03- v Jul 03

AMERIPARK INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 10.000.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 2.6.1995; 1056; 1112; Libro 1 Legajo 12155/95.

28) $ 912,00 1/pub 27056 Jul 03- v Jul 03

ALBICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, ba zar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION:16.6.1995 Nº 1174 Fº 1242 Libro 1 Legajo 12361/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 27057 Jul 03- v Jul 03

BILEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1175 Fº 1243 Libro 1 Legajo 12362/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 27058 Jul 03- v Jul 03

CLODIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1176 Fº 1244 Libro 1 Legajo 12363/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 27059 Jul 03- v Jul 03

DELAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1177 Fº 1245 Libro 1 Legajo 12364/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 27060 Jul 03- v Jul 03

CO.PRO.CER.TA
RUTA 22 Km. 155
PARAJE ARTILLEROS DPTO. COLONIA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

ACTIVO
Disponibilidades 2.012.62
Créditos por Ventas 9.747.00
Otros Créditos 717.03
Bienes de cambio 239.328.00
Bienes de Uso 104.313.14
TOTAL ACTIVO 356.117.79
PASIVO Y CAPITAL
Deudas Comerciales 216.149.00
Deudas Financieras 105.161.77
Deudas Diversas 19.991.82
Capital Social 31.363.64
Ajustes al Patrimonio 89.683.82
Reservas 92.214.75
Resultados (198.447.01)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL 356.117.79

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

INGRESOS OPERATIVOS 447.038.97
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (402.101.90)
RESULTADO BRUTO 44.937.07
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (44.274.82)
RESULTADOS FINANCIEROS (112.587.38)
RESULTADO NETO (111.925.13)
Guillermo Piferrer, Presidente
Amílcar Rivoir, Secretario
Mariela Martínez Giménez, Contador Público.
"Montevideo, 28 de junio de 1995. VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.

28) $ 738,00 1/pub 27113 Jul 03- v Jul 03

SAVINGS & INVESTMENT CORP. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Denominación: SAVINGS & INVESTMENT CORP. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.
Capital: $ 260.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tendrá como objeto exclusivo la realización de operaciones bursátiles; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores o fondos de inversión; ejercicio de mandatos y comisiones; cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas más se relacionen directamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios de cualquier naturaleza, en cuyo caso se requerirá la autorización del Consejo Directivo de la Bolsa de Valores. Se exceptúa expresamente la actividad prevista por el Decreto-Ley Nº 15.322 de setiembre de 1982.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 21.06.95 con el Nº 1237 del Fº 1324 al Fº 1324 del Lº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12451/95.

28) $ 1.368,00 1/pub 27116 Jul 03- v Jul 03

REFORMAS

IMPAX SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 0,10 (acciones nominativas)
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio 7 de junio de 1995, Nº 1091 Fº 1147, Libro 1, Legajo 12234/95.

28) $ 456,00 1/pub 27045 Jul 03- v Jul 03

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 23 de junio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,385400
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,386800
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,754000
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,420000
Brasil	Real	1000		0,918000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,373800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,408300
España	Pesetas	2100		120,580000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,858000
Holanda	Florines	3100		1,551300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,606900
Italia	Liras	3500		1.614,000000
Japón	Yens	3600		84,310000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,172500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,489900
Portugal	Escudo Portugués	5200		145,770000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,629700
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,212000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,145300
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,331600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,566630

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,260	6,270
Brasil	Real Billete	1001	$	6,750	6,850
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,285	6,290
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,285	6,286
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,285	6,286

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	27/06/95	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	27/06/95	6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	27/06/95	5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	27/06/95	5 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	27/06/95	5 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	27/06/95	3 3/16
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	27/06/95	6 5/8
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	27/06/95	4 9/16
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	27/06/95	4 21/32
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	27/06/95	1 9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	389,9500
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	442,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52912 Jul 03 Jul 03

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 26 de junio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,389500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,388700
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,771500
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,525000
Brasil	Real	1000		0,917000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,372600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,424300
España	Pesetas	2100		120,840000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,875500
Holanda	Florines	3100		1,555300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,584500
Italia	Liras	3500		1.625,250000
Japón	Yens	3600		84,350000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,195000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,486500
Portugal	Escudo Portugués	5200		146,640000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,635000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,247300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,149500
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,325500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,570500

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,270	6,280
Brasil	Real Billete	1001	$	6,750	6,850
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,295	6,300
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,297	6,299
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,297	6,299

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/06/95	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/06/95	6
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/06/95	5 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/06/95	5 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	28/06/95	5 3/4
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	28/06/95	3 3/16
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	28/06/95	6 11/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	28/06/95	4 5/8
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	28/06/95	4 13/16
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	28/06/95	1 5/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	389,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	158,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	441,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52925 Jul 03 Jul 03

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones